

**UNIVERSIDAD DON BOSCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**



**PROYECTO DE GRADUACIÓN**  
DIPLOMADO EN DISEÑO CURRICULAR BAJO EL ENFOQUE  
POR COMPETENCIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE  
PLANES DE ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD  
SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

**PARA OPTAR AL GRADO DE:**  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL CURRÍCULUM DIDÁCTICA Y  
EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

**AUTORES:**  
ANA ISABEL SOTELO DE MUNGUÍA  
JONATHAN JOSÉ HERNÁNDEZ DE LA O

**ASESOR/A:**  
DRA. ANA MARÍA SORIANO-HATCH

ANTIGUO CUSCATLÁN, EL SALVADOR, C.A.

**ENERO DE 2023**

**Rector Universidad Don Bosco**

*Dr. Mario Rafael Olmos*

**Secretaria General**

*Inga. Yesenia Xiomara Martínez Oviedo*

**Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades**

*Dr. Milton Ascencio Velásquez*

**Directora de la Maestría**

*Mg. Sandra Carolina Durán Mendoza*

**Asesor/a del proyecto de graduación**

*Ana María Soriano – Hatch*

**Lector/a del proyecto de graduación**

*Mg. Mirna Guadalupe Torres de Paz*

## Agradecimientos

***Bendeciré al SEÑOR en todo tiempo;  
su alabanza estará siempre en mi boca.***

***Salmos 34:1***

Siento tanto regocijo por la oportunidad de agradecer a Dios por cumplir el ruego de mi corazón, de continuar con la preparación académica de una maestría, en su infinita perfección dispuso bendiciones humanamente imposibles para lograrlo.

Agradezco a mis hijos y esposo porque han sido un pilar para la culminación de este proyecto académico, por apoyarme en cada decisión para la búsqueda de superación profesional y personal. A mi nieto quien con su presencia se convierte en el motivo más grande de mi vida.

Estoy agradecida con mi compañero Jonathan De la O el cual, durante estos dos años de estudio, compartió el sueño de culminar esta especialización desde el primer día. Por mostrar su capacidad y experiencia en cada trabajo asignado.

Gracias a los docentes que fueron guías en este proceso de aprendizaje, los cuales marcaron huella durante el recorrido de formación, en especial a nuestra asesora Dra. Ana María Soriano por su asistencia académica, disposición de acompañamiento y compromiso.

## Agradecimientos

Primeramente, agradecer a Dios por cuidarme cada momento, cuando me quedaba en el centro comercial en una banca o asiento, escuchando o participando en las clases para aprender, porque él es quien produce tanto el querer como el hacer.

Agradezco el apoyo de mi familia nuclear, sin ellos no lo hubiese podido alcanzar, gracias mamá por las meriendas cuando trabajaba en la computadora, tu ejemplo sin hablar es lo que uno valora.

Estas líneas son para mi compañera de maestría; una excelente persona, su nombre es Ana de Munguía, sus aportes fueron esenciales porque conocía el contexto, lo cual ayudó a fundamentar nuestro proyecto.

Gracias a la planta docente por su dedicación, cada uno abonó al proyecto de aplicación. También, agradezco a Dra. Ana Soriano por su asesoramiento, por ayudarnos con su experiencia y conocimiento.

Finalmente, a mi abuela dedico este título, fue mi modelo de amor y por ello rindo tributo, no podrá estar en la graduación, pero sí estará presente en mi corazón.

## Índice

|   |    |
|---|----|
| Capítulo I. Formulación del Proyecto.....               | 12 |
| 1.1 Valor Pedagógico e Innovador del Proyecto .....     | 12 |
| 1.2 Relevancia Social.....                              | 12 |
| 1.3 Objetivos del Proyecto.....                         | 13 |
| 1.3.1 Objetivo General.....                             | 13 |
| 1.3.2 Objetivos Específicos.....                        | 13 |
| 1.4 Descripción del Producto.....                       | 13 |
| Capítulo II. Fundamentación Teórica .....               | 14 |
| 2.2 Modelo educativo USAM.....                          | 19 |
| 2.3 Enfoque por competencias.....                       | 19 |
| 2.4 Enfoque socioformativo.....                         | 20 |
| 2.5 Diplomado como proceso formativo .....              | 20 |
| 2.6 Formulación de planes de estudio.....               | 21 |
| 2.7 Procesos de actualización curricular.....           | 22 |
| Capítulo 3. Metodología .....                           | 23 |
| 3.1 Alcance y Cobertura del Proyecto .....              | 23 |
| 3.2 Actividades Previas que Sustentan la Propuesta..... | 24 |
| 3.2.1 Enfoque, Diseño y Alcance Metodológico .....      | 24 |
| 3.2.2 Universo y Muestra.....                           | 25 |

|   |    |
|---|----|
| 3.2.3 Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos.....                   | 25 |
| 3.3 Análisis de Datos .....   | 27 |
| 3.3.1 Decisiones y Acciones Tomadas a Partir de los Hallazgos .....         | 30 |
| 3.5 Etapas Curriculares Realizadas para Desarrollar el Proyecto.....        | 43 |
| 3.5.1 Etapa 1: Fundamentación del Proyecto.....                             | 44 |
| 3.5.2 Etapa 2: Determinación del Perfil de Egreso.....                      | 45 |
| 3.5.3 Etapa 3: Organización y Estructuración Curricular del Diplomado ..... | 45 |
| Capítulo 4. Propuesta de Solución .....                                     | 48 |
| Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones .....                            | 68 |
| 5.1 Conclusiones .....  | 68 |
| 5.2 Recomendaciones .....   | 68 |
| Referencias.....  | 70 |
| Anexos .....  | 75 |

### Índice de tablas

|  |    |
|--|----|
| <i>Tabla 1 Datos por Facultad.....</i>   | 5  |
| <i>Tabla 2 Respuestas de los profesionales .....</i>                                     | 28 |
| <i>Tabla 3 Encargado de comunicarse con la DNES .....</i>                                | 32 |
| <i>Tabla 4 Proceso para la elaboración del perfil profesional .....</i>                  | 33 |
| <i>Tabla 5 Existencia de manual institucional.....</i>                                   | 38 |
| <i>Tabla 6 Actores involucrados durante el proceso de actualización curricular .....</i> | 40 |

## Índice de figuras

|   |           |
|---|-----------|
| <i>Figura 1 Línea de tiempo de la existencia y modificación del modelo educativo USAM .....</i> | <i>9</i>  |
| <i>Figura 2 Modelos de Diseño Curricular .....</i>  | <i>17</i> |
| <i>Figura 3 Declaración del problema de la investigación.....</i>                               | <i>44</i> |

## Resumen

En este trabajo se analiza el proceso de actualización curricular implementado a nivel de educación superior, con la finalidad de profundizar en esta temática, se expresa como objetivos de investigación los siguientes: diseñar un diplomado en diseño curricular bajo el enfoque por competencias dirigido a los responsables de la actualización curricular de planes de estudio, formular el perfil de egreso y los indicadores de logro a desarrollar en el diplomado bajo el enfoque por competencias; y finalmente diseñar los módulos que permitan el desarrollo de competencias para innovar en los procesos de actualización de planes de estudio. Se seleccionaron como unidades de análisis a Decanos, Coordinadores de carrera, Gestión Curricular y Docentes involucrados en los procesos de actualización curricular de las seis facultades de la universidad. El enfoque aplicado en la investigación fue de tipo cualitativo y el diseño fue fenomenológico empírico, esto permitió conocer e interpretar las experiencias del personal involucrado en el proceso de actualización curricular. Para el desarrollo del diseño se realizaron las siguientes acciones: recolección de experiencias de los profesionales, creación de base de datos, identificación de las unidades de análisis, comparación de experiencias, revisión de la información y elaboración del informe final.

Se concluye que los involucrados conocen y aplican los criterios contemplados en el manual de la Dirección Nacional de Educación Superior. De igual manera, la institución cuenta con una estructura organizativa a nivel de cada decanatura, sin embargo, presentan variación en los procesos de actualización curricular. Se recomienda la realización de un Diplomado dirigido para Decanos, Coordinadores de Carrera, Gestión Curricular y docentes involucrados en el proceso de actualización curricular bajo el enfoque por competencias, esta propuesta formativa permitirá incluir temática sobre este procedimiento.

## Introducción

La Ley de Educación Superior (Portal de transparencia, 2017) de El Salvador estipula las medidas curriculares que las carreras de pregrado y posgrado deben cumplir, con respecto al proceso de actualización. A nivel marco normativo se cuenta con Reglamento General de la Ley de Educación Superior y el manual denominado “Criterios básicos para el diseño, presentación y evaluación de instrumentos y otros documentos relacionados con el accionar académicos de las Instituciones de Educación superior (IES)” (MINED,2014). Este último documento tiene como finalidad orientar a las IES en el proceso de revisión y actualización curricular.

Aunado a los recursos normativos que regulan los procesos de actualización curricular en las Instituciones de Educación Superior, se realizó la revisión de literatura en los modelos curriculares de los autores Taba (1974), Arnaz (1981), Tyler (1982), Diaz Barriga (1990) y Pansza (1997). De igual manera, se tomó en cuenta el enfoque socioformativo y el modelo educativo de la USAM.

Durante el proceso de revisión de literatura realizada se observa que no se especifica el procedimiento que una institución debe seguir para efectuar la actualización curricular, sin embargo, es importante que el sector educativo conozca y evalúe los procesos internos implementados durante el mismo.

Desde esta perspectiva se determinó como objetivo de investigación indagar el proceso interno que una IES privada implementa durante el proceso de actualización curricular, permitiendo recolectar información con respecto a la metodología que cada facultad ejecuta durante la renovación.

La institución en la que se realizó la investigación ofrece 17 carreras distribuidas en seis facultades: Ciencias Empresariales, que cuenta con una ingeniería, cinco licenciaturas y cinco técnicos; Medicina, ofrece un doctorado en medicina y una licenciatura; Jurisprudencia y Ciencias Sociales, una licenciatura; Química y Farmacia una licenciatura; Medicina Veterinaria y Zootecnia, una licenciatura y la Facultad de Cirugía Dental un doctorado. Se observa que los procesos implementados en la actualización curricular son diferentes para cada facultad.

Entre los hallazgos detectados se encuentra la ausencia de procesos institucionalizados durante la actualización, carencia del área formativa sobre actualización curricular dirigida al personal involucrado en la universidad. También se detecta baja inclusión del modelo educativo de la institución en la construcción del perfil profesional.

Con base en los resultados se plantea como resolución del problema identificado, diseñar un diplomado en diseño curricular bajo el enfoque por competencias dirigido a los responsables de la actualización curricular de planes de estudio coherente al modelo educativo de la USAM, con el fin que el personal involucrado en este proceso pueda aplicar las competencias adquiridas.

En el diplomado se incluyen elementos orientados en institucionalizar el diseño y actualización curricular. Asimismo, la propuesta guía la formación de los profesionales en diseño curricular con enfoque por competencias para ser aplicadas durante el proceso de planificación y organización de la actualización curricular.

## **Problemática del Proyecto**

En la actualidad, según datos del MINEDUCYT (2021), El Salvador cuenta con una universidad estatal, 23 universidades privadas, cinco institutos tecnológicos y doce especializados. Cada una de estas instituciones dispone del respaldo y autorización legal para su funcionamiento por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Toda Institución de Educación Superior (IES) del sector privado debe cumplir con el marco normativo establecido en los “Criterios Básicos para el Diseño, Presentación y Evaluación de Instrumentos Curriculares para la actualización curricular concerniente a los programas y planes de estudio” (de aquí en adelante ‘Criterios básicos’). Es por ello que se consideró para el presente proyecto de aplicación a la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM).

Esta institución ofrece 17 carreras distribuidas en seis facultades Ciencias Empresariales, que cuenta con una ingeniería, cinco licenciaturas y cinco técnicos; Medicina, ofrece un doctorado en medicina y una licenciatura; Jurisprudencia y Ciencias Sociales, una licenciatura; Química y Farmacia una licenciatura; Medicina Veterinaria y Zootecnia, una licenciatura y la Facultad de Cirugía Dental un doctorado.

Durante la revisión de los planes de estudio de las carreras descritas anteriormente, se observa que la Facultad de Ciencias Empresariales efectuó la actualización de las cinco licenciaturas y una ingeniería, logrando mantener su autorización hasta el 2023. Sin embargo, en las carreras técnicas de publicidad y mercadeo el plazo venció en el 2021, de igual manera, sistemas, redes y software en las modalidades presencial y no presencial se encuentran vigentes hasta el 2022. Ante esta situación se requiere realizar una evaluación y seguimiento para la actualización de los planes de estudios.

Por su parte, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales actualizó el plan de estudio en el 2011, por lo que ha requerido del trámite de prórroga. Cirugía Dental y Medicina Veterinaria los actualizó en el 2014. La Facultad de Medicina, a nivel de doctorado, acopló el plan en el 2020, en el caso de la Licenciatura en Enfermería lo realizó en el 2015, esta última carrera ha presentado prórroga para la vigencia del plan de estudios. En cuanto a la autorización para la carrera ofertada por la facultad de Química y Farmacia vence en el presente año.

En la Tabla 1 se especifica la vigencia del plan de estudios por facultad, observando que Ciencias Empresariales es la facultad con la oferta académica más numerosa de la USAM. Cabe notar que, si bien para el 2022 esta facultad posee la gran mayoría de sus planes de estudio actualizados, pues la actualización fue realizada en el 2019, el proceso de revisión previo a la actualización había sido realizado en el 2008, es decir que, la facultad requirió de once años para lograr la renovación de sus planes de estudio.

**Tabla 1**

*Datos por Facultad*

| <b>Facultad</b>        | <b>Actualizados</b> | <b>Prórroga</b> |
|------------------------|---------------------|-----------------|
| Ciencias Empresariales | 9                   | 2               |
| Ciencias Jurídicas     | 0                   | 1               |
| Medicina               | 1                   | 1               |
| Cirugía Dental         | 0                   | 1               |
| Medicina Veterinaria   | 0                   | 1               |
| Química y Farmacia     | 1                   | 0               |
| <b>Total</b>           | <b>11</b>           | <b>6</b>        |

Fuente: Elaboración propia (2022) con base a observación documental de malla curriculares de la USAM.

Tres licenciaturas, tres carreras técnicas y un doctorado, con planes de estudio caducados, pero se siguen ofertando, ya que la institución pidió prorroga ante la DNES. Para el presente año, se vence el plazo de autorización de una licenciatura y tres carreras técnicas, totalizando once planes que requieren el proceso de actualización, como lo establece el artículo 21, del reglamento general de ley de educación superior (MINED, 1996).

Durante el proceso investigativo que la USAM requiere implementar un proceso institucional para actualizar sus planes de estudio. Se requiere que el personal de cada decanatura, involucrado en la gestión de actualización de planes, se capacite en temáticas relacionadas con el diseño curricular por enfoque de competencias y gestión curricular, vinculadas a las acciones y prácticas académicas con el modelo educativo de la institución.

La labor de las IES se fundamenta en un modelo educativo el cual orienta las prácticas y procesos de enseñanza y aprendizaje, cuyos pilares son los estudiantes y docentes. En el 2017, la USAM actualizó el documento, el cual detalla que “desarrolla como política educativa el Modelo Educativo Constructivista bajo la perspectiva de competencias, el cual se desarrolla a través de los atributos: Filosófico, Conceptual, Psicopedagógico y Metodológico” (USAM, 2017, p. 19).

Los resultados de la investigación (Sotelo y De la O, 2021) evidenciaron que en la USAM cada facultad sigue procesos particulares para la actualización de planes de estudio. Como prueba de ello se mencionan los siguientes casos.

Las Facultades de Medicina y Veterinaria realizan de manera general la revisión de los programas de asignatura, justifican las modificaciones, seguidamente los pares analizan los cambios para aprobar. Medicina, revisa los documentos institucionales, es decir el modelo

educativo, analizan el plan de estudio vigente, hacen un benchmarking de carreras nacionales e internacionales. Seguidamente realizan un diagnóstico con estudiantes internos y externos. De esta manera se fundamenta la carrera en cuanto a los aspectos de intención formativa, organización de las asignaturas, metodología didáctica, diseño de los programas de asignaturas. Finalmente socializan la propuesta curricular entre el decano, el coordinador y los docentes involucrados en el proceso.

En contraste, la Facultad de Química y Farmacia realiza una reunión general entre el decanato y la coordinación de la carrera. La estrategia de lluvia de ideas es implementada para recabar información. Posteriormente se convocan a los docentes para la actualización de las asignaturas.

Por su parte, Ciencias Empresariales analiza los contenidos de las asignaturas, verifica la vigencia de la bibliografía que sea acorde a la asignatura. Finalmente, Cirugía Dental consulta a los docentes responsables de las asignaturas, revisan y modifican la lista de los contenidos. Así mismo, se pregunta a profesionales externos, en el proceso se realiza una triangulación para concordar las sugerencias.

Durante la investigación (Sotelo y De la O, 2021) se detectó, a través de los datos recabados la necesidad de la actualización de procesos formativos para la actualización de planes de estudio de manera más sistemática. De esta manera, preparar al personal asignado por la USAM para el desempeño e intervención en la práctica de la actualización de planes de estudio.

Asimismo, se evidenció a través la investigación, la necesidad de crear una unidad de diseño curricular para acompañar consistentemente los procesos de actualización curricular. En este aspecto la USAM creó en el mes de octubre 2022 la Unidad de Diseño Curricular, pero todavía

precisa elaborar los manuales, políticas o guías que permitan apoyar a las facultades para actualizar las carreras.

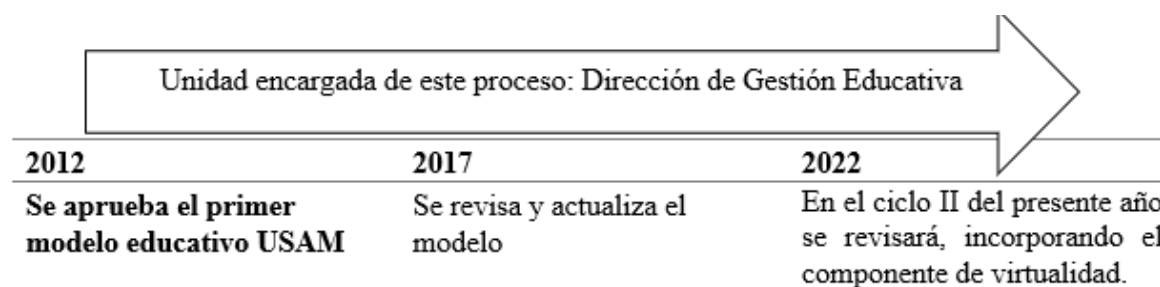
Finalmente, los resultados de la investigación (Sotelo y De la O, 2021) determinaron que los decanos, coordinadores y docentes confirmaron que no poseen una formación en diseño curricular por competencias. Pese a que el modelo educativo menciona al enfoque por competencias, al sostener que la oferta académica de la universidad “se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias, desde una concepción holística que enfatiza en el desarrollo contractivo de habilidades, conocimientos y actitudes” (USAM, 2016, p. 20). Como derivación del proceso de investigación, se observa la necesidad formativa del personal involucrado en la actualización de planes de estudio con el fin de fortalecer sus fundamentos curriculares.

### **Antecedentes**

El modelo educativo de la USAM es el marco que comprende las estructuras y componentes del proceso formativo, como es la docencia, la investigación y la proyección social. Además, es una guía para el cumplimiento de los lineamientos en el accionar educativo de la institución. Asimismo, las competencias están implícitas en el modelo, las cuales expresan que, son la capacidad de superar con éxito las actividad fáciles y complejas en un contexto específico. Actualmente, se encuentra en revisión para incorporar aspectos concernientes a la educación virtual.

La Figura 1, muestra una línea de tiempo del modelo educativo de la USAM, en lo que respecta aprobación y actualización.

Figura 1

*Línea de tiempo de la existencia y modificación del modelo educativo USAM*

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión del modelo educativo.

### Procesos formativos y de difusión

La divulgación del modelo educativo es fundamental para operar el plan de estudios en las instituciones educativas y sirve como base de la planeación didáctica de los docentes. La USAM ha implementado acciones orientadas a la difusión del modelo educativo, para que así, las seis facultades lo adopten y apliquen a nivel de las decanaturas y personal docente. Estas acciones a nivel institucional permiten el cumplimiento de los objetivos planteados en el modelo educativo. Un ejemplo de esta difusión dirigida al personal docente se realiza a través de jornadas al inicio de cada ciclo, la unidad responsable de este ejercicio es Gestión Educativa, tiene como objetivo establecer los marcos de actuación y planificación en la práctica docente.

Otro ejemplo de acción institucional enfocado en la promoción del modelo educativo es el realizado a través del Diplomado *de Excelencia Académica*, de una duración de cuatro años, implementado desde el 2010 y coordinado a través de la Dirección de Gestión Educativa. En los inicios del Diplomado se incluía un módulo orientado a gestión curricular. Sin embargo, por solicitud de la Junta Central de Directores de la USAM, en el 2012 se renovó el diplomado y se eliminó la temática de gestión curricular y se disminuyó el tiempo de duración de 4 a 3 años.

Actualmente, el *Diplomado de Excelencia Pedagógica en la cátedra Masferreriana* desarrollado bajo un enfoque por competencia, se imparte en forma modular, con una atención de ochenta horas en cada ciclo, por lo que requiere que los docentes asistan tres horas semanales. Los módulos abordan las siguientes temáticas, el nivel 1: mediación pedagógica, nivel 2: planificación didáctica con enfoque en competencias, nivel 3: evaluación de los aprendizajes con enfoque por competencias, nivel 4: diversidad didáctica en Educación Superior, nivel 5: educación para el siglo veinte y el nivel 6: pensamiento pedagógico universal. Estos módulos abordan temáticas sobre el modelo educativo, planificación didáctica, construcción de objetivos de aprendizaje, planificación y enfoque por competencias. La asistencia al Diplomado es de carácter obligatorio para los docentes horas clase y tiempo completo. Durante el ciclo II- 2022 participaron 70 docentes.

En lo concerniente al proceso de actualización curricular, la universidad no cuenta con una atención formativa en esta área, solamente brinda soporte a través de la Dirección de Gestión Educativa, el cual desempeña la función de un organismo consultivo en temas de gestión educativa y diseño curricular. El Director de esta unidad asesora a los decanos y al personal de la facultad que requiera apoyo durante el proceso de actualización. Inclusive, bajo esta Dirección se creó la Unidad de Gestión Curricular en octubre del 2022, el rol asignado es de supervisión. Lo cual evidencia que la necesidad de formar a decanos, coordinadores, docentes y encargado de la unidad de Gestión Curricular en diseño curricular.

### **Propuesta de solución**

Con base a la investigación realizada, se plantea como electiva de resolución a la problemática identificada, la formación del recurso humano involucrado en los procesos de actualización curricular para las seis decanaturas de la USAM. De manera que, con el fin de institucionalizar el proceso para el diseño de los planes de estudio se establece un diplomado que

considera el contexto organizacional de la universidad y el diseño de planes de estudios bajo un enfoque de competencias. Así, colaboradores asistentes, puedan aplicar las competencias adquiridas en el diplomado, de acuerdo con su área de especialización y al contexto social de cada carrera.

### **Estructura del Documento**

El informe del proyecto de aplicación está estructurado en cuatro capítulos. En el capítulo uno, se incluyen aspectos relacionados con el valor pedagógico e innovador del proyecto, la relevancia social. Además, se incluyen los objetivos y descripción del producto final. El capítulo dos desarrolla el posicionamiento y fundamentación teórica de la propuesta. El capítulo tres describe la metodología que rigió el proceso para recolectar y analizar los datos que validan y sustentan la propuesta final del Proyecto. En este capítulo, se explica el alcance y cobertura del proyecto, actividades previas, enfoque y alcance, universo y muestra, técnica e instrumentos de recolección de datos, análisis de datos, decisiones y acciones tomadas a partir de los hallazgos, actividades curriculares realizadas para desarrollar el proyecto, tales como el proceso para plantear el perfil de egreso, y la organización y estructuración curricular del Diplomado en Diseño Curricular bajo el Enfoque por Competencias para la Actualización de Planes de Estudio. El capítulo cuatro presenta la propuesta de solución, el producto final que corresponde al diseño del Diplomado el cual fue estructurado con base a la necesidad de la institución. En el incluye la declaración del perfil de egreso, declaración de competencia, indicadores de logro, malla curricular, estructura del diplomado, y fichas de los módulos que contienen: generalidades, descripción, distribución de los contenidos, estrategias de evaluación y bibliografía.

Finalmente, en el capítulo cinco se incluyen las conclusiones y recomendaciones dirigidas a la institución en estudio. Se incluyen los resultados más sobresalientes que han permitido responder a la problemática identificada y sugerir la propuesta de solución.

## **Capítulo I. Formulación del Proyecto**

### **1.1 Valor Pedagógico e Innovador del Proyecto**

El valor pedagógico de la presente propuesta radica en la razón que, que actualmente la USAM, carece de un proceso formativo orientado hacia la institucionalización de actividades para la actualización de los planes de estudio, en el cual se forme al personal participante a nivel interno.

El establecimiento de un proceso institucionalizado para las seis facultades permitirá organizar plazos, recursos y acciones que impulsen cumplir satisfactoriamente la actualización de los planes de estudio. Se considera una propuesta innovadora porque les permitirá a los profesionales involucrados trascender de un método poco sistemático a uno institucionalizado, en el cual se determinen las prácticas y resultados esperados. Esto permitirá contrarrestar la variación y cambios imprevistos durante la actualización curricular.

### **1.2 Relevancia Social**

Como anteriormente ya se ha evidenciado, el diseño curricular por competencias no ha sido aplicado en la USAM, por ello, es esencial que los decanos, coordinadores y docentes de la universidad, involucrados en el proceso de elaboración y actualización de planes de estudio, participen de un proceso formativo relacionado con el enfoque por competencia. La propuesta de diplomado tiene como finalidad que experimente este abordaje. Para ello, los módulos están dirigidos para desarrollar en los participantes, la capacidad de diseñar instrumento de consulta, desarrollar un estudio de demandas y necesidades, redactar perfil de egreso, competencias e

indicadores de logro, plantear la malla curricular, elaborar ficha del programa, diseñar rúbrica y desarrollar una planificación por competencias.

### **1.3 Objetivos del Proyecto**

#### ***1.3.1 Objetivo General***

Diseñar un diplomado en diseño curricular bajo el enfoque por competencias dirigido a los responsables de la actualización curricular de planes de estudio coherente al modelo educativo de la USAM.

#### ***1.3.2 Objetivos Específicos***

Formular el perfil de egreso y los indicadores de logro a desarrollar en el diplomado bajo el enfoque por competencias.

Diseñar los módulos que permitan el desarrollo de competencias para innovar en los procesos de actualización de planes de estudio.

### **1.4 Descripción del Producto**

El Diplomado en Diseño Curricular bajo el Enfoque por Competencias para la Actualización de Planes de Estudio entregará un proceso de formación destinado a decanos, vicedecanos, coordinadores de carrera, gestión curricular y docentes involucrados en este proceso. El objetivo del Diplomado es fortalecer las habilidades y competencias para el proceso de actualización de planes de estudio, además la USAM tiene la oportunidad de certificar este proceso formativo en el personal participante.

Se plantea impartir el diplomado en modalidad presencial, al final de la formación deberán presentar un producto final, que permita evidenciar los aprendizajes alcanzados; para ello deben desarrollar un portafolio de trabajo mediante el cual los participantes agrupan cronológicamente cada actividad, las evidencias son: instrumento de consulta, estudio de demandas y necesidades, perfil de egreso, competencias e indicadores de logro, malla curricular, ficha de la asignatura, rúbrica y planificación por competencias. De esta manera deben presentar la colección de trabajos en uno solo, cabe destacar que los participantes recibirán asesoría en todo el proceso hasta la entrega final. La entrega oficial se realizará al final del último módulo, y así mostrar la formación recibida en el Diplomado en Diseño Curricular bajo el Enfoque por Competencias para la Actualización de Planes de Estudio.

El diplomado se establece en veinte sesiones presenciales en las instalaciones de la USAM, cada jornada se constituye conforme al tiempo que requieren las temáticas. Asimismo, en la primera sesión se pretende realizar una evaluación diagnóstica, con el fin de indagar información acerca de los saberes en diseño curricular por competencias.

Durante el proceso formativo se relacionará con el modelo educativo masferreriano, ya que en él está implícito el enfoque por competencias, los profesionales participantes podrán apropiarse del modelo para adecuar los planes de estudio que están por objetivos, Esto a su vez beneficiará la creación de perfiles de egreso acorde a las exigencias del mundo laboral actual.

## **Capítulo II. Fundamentación Teórica**

Para llegar al producto final se plantea este informe, ya que es una fundamentación teórica que incluye: modelos de diseño curricular, modelo educativo USAM, enfoque por competencias,

enfoque socioformativo, diplomado como proceso formativo, formulación de planes de estudio y proceso de actualización curricular.

## **2.1 Modelos de Diseño Curricular**

El diseño curricular es empleado por las instituciones para mejorar la calidad educativa. Referente a ello, Cantón (2006) argumenta “la coherencia entre los postulados teóricos y paradigmáticos con la acción educativa se concreta en un diseño curricular articulado y cohesionado de forma interna y externa, funcional y adaptado al contexto” (p. 437). Es decir, que es el proceso por el cual se integra el diseño de todo lo relacionado al currículo de la institución, este puede ser creación o actualización de plan de estudio, elaboración de planificación didáctica y otros relacionados.

A lo largo de la trayectoria de los sistemas educativos superiores se han propuesto diversos modelos para abordar la tarea del diseño curricular. A continuación, se sintetizan cinco de estos modelos con el fin de conocer su evolución en las últimas décadas, con respecto a la transformación y práctica de los elementos de la gestión curricular y el enfoque de cada modelo. Esta vista a estos modelos es necesario dado que son coherentes con el enfoque por competencias y el modelo que rige la institución.

El primer modelo por considerar es el de Taba (1974), que considera al currículo como una forma de preparar a la juventud para ser útil; este modelo incluye los siguientes cinco elementos: diagnóstico de necesidades, planteamiento de objetivos, selección de contenidos, selección de actividades de aprendizaje, sistematización de contenidos, organización de actividades de aprendizaje y evaluación o seguimiento.

El segundo modelo presentado por Arnaz (1981) considera el currículo como una norma que conduce el proceso de enseñanza y aprendizaje y se enfoca en cuatro fases: la elaboración, la instrumentación, la aplicación y la evaluación del currículo. Detalla que las acciones se desprenden de las evidencias como los objetivos curriculares y el sistema de evaluación, que hacen posible hacer los ajustes al plan de estudio. Este modelo, desde la perspectiva del autor, se enfoca a nivel institucional, ya que el currículo es un recurso normativo que permitirá la selección de acciones para su reestructuración.

El tercer modelo corresponde a Tyler (1982). Éste detalla que el currículo lo componen las experiencias de aprendizaje para conseguir los objetivos anhelados; en este se debe tomar en cuenta a los estudiantes, la sociedad y los requisitos del contenido. Los elementos de este modelo son: diseño de objetivo, selección de experiencias de aprendizaje, organización de experiencias de aprendizaje y evaluación. Este modelo aborda la necesidad de cimentar el propósito de aprendizaje y la planificación de secuencia de actividades para lograrlo.

El cuarto modelo es el de Díaz Barriga et al. (1990) se enfoca en cuatro fases macro, que incluye: el diagnóstico de necesidades, la elaboración del perfil de egreso, la asignación de asignaturas, la malla curricular y la evaluación. Toma en cuenta, la planeación educativa en sus dimensiones: prospectiva, cultura, política, técnica y social.






Finalmente, el quinto modelo fue presentado por Pransza (1997). El autor incluye diez criterios, con la finalidad de indagar las actividades planificadas para el logro de los objetivos planteados por la institución. El autor presenta un enfoque holístico e integral, en el cual involucra la teoría y la práctica efectiva del aprendizaje. A continuación, se presentan los criterios propuestos:

- Unificación de la docencia con la investigación,
- Módulos como unidades autosuficientes,
- Análisis histórico –crítico de las prácticas profesionales,
- Objetos de transformación,
- Relación teoría – práctica,
- Relación escuela – sociedad,
- Fundamentación epistemológica,
- Carácter interdisciplinario de la enseñanza,
- Concepción de aprendizaje y de los objetivos de la enseñanza,
- Rol de profesores y alumnos.

Los modelos de gestión curricular considerados coinciden en el planteamiento que para su aplicación se debe examinar la evolución educativa en lo que respecta al conocimiento, la adecuación a los cambios sociales, humanos, tecnológicos para la formación profesional de los estudiantes y la búsqueda de la calidad educativa a través del diseño curricular. (ver Figura 2).

## Figura 2

### *Modelos de Diseño Curricular*

| 1974  | 1981  | 1982  | 1990  | 1997   |
|---|---|---|---|--|
|                                        |                            |    |   |                       |
| <b>MODELO DE TABA</b>   | <b>MODELO DE ARNAZ</b>  | <b>MODELO DE TYLER</b>  | <b>MODELO DE DIAZ BARRIGA</b>   | <b>MODELO DE PANSZA</b>  |
| Es un modelo que incluye cinco elementos y el planteamiento de los objetivos tiene como base las demandas de la sociedad. | Estipula cuatro fases y lo establece como un proceso en el que intervienen normas y la selección de acciones. | Este modelo detalla cuatro elementos para abordar la necesidad de cimentar el propósito del aprendizaje y la planificación de secuencia de actividades para lograrlo. | Toma en cuenta, cuatro elementos para la planeación educativa en sus dimensiones prospectiva, cultural, política, técnica y social. | Presenta un enfoque holístico e integral con diez criterios, en el cual involucra la teoría y la práctica. |

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica de los modelos curriculares.

La revisión bibliográfica para tomar un posicionamiento teórico indica la evolución del diseño curricular, la cual ha llevado a la comprensión, que la actualización es un proceso que requiere la articulación de diversos autores internos y externos de la institución. En lo que respecta al perfil profesional, Taba (1974) detalla que debe responder a la oferta institucional, para ello destaca la importancia de detectar las necesidades sociales y laborales, este diagnóstico proporciona información sobre las áreas o especialidades que requieren propuesta de solución. En el caso de Pransza (1997) expresa criterios para el desarrollo curricular y destaca la relación que debe tener la escuela con la sociedad, el rol de los profesores y alumnos. Además, puntualiza en el aprendizaje y objetivos de enseñanza.

La actualización curricular requiere tomar en cuenta las áreas de realización, denominadas área básica y área aplicada, en ellas se dividen las asignaturas según la naturaleza de estudio, esto permite especializar al estudiante en campos detectados con los resultados del estudio de demandas y necesidades. Referente a lo anterior, Díaz Barriga et al. (1990) afirma como fase macro la asignación de asignaturas.

Las teorías de los tres autores presentan una práctica formativa centrada en el estudiante, con el fin de maximizar sus competencias y desempeño conforme a la realidad que les rodea. Lo anterior, evidencia la articulación con el modelo educativo de la USAM, referente al enfoque por competencias. Por ejemplo, el primer autor refiere la detección de necesidades sociales y laborales; el segundo, enfatiza la relación que posee la escuela, sociedad, docentes y estudiantes; y el último, establece la importancia de la asignación de asignaturas.

## **2.2 Modelo educativo USAM**

Toda IES posee un modelo como sello institucional, que caracteriza y diferencia con otras universidades o instituciones educativas. En propias palabras de USAM (2016) “en el modelo educativo, se estimula como interés prístino la búsqueda integral de la sociedad, la ciencia, la tecnología y la cultura, como enfoque estratégico en el mundo de hoy, así una educación humanista centrada en la persona” (p. 4).

El modelo incluye cuatro atributos los cuales son: filosófico, conceptual, psicopedagógico y metodológico. El primero; se fundamenta en valores que buscan desarrollar el quehacer educativo. El segundo; cimentado en la educación basada en competencias que buscan desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes en los estudiantes. El tercero, se refiere al estudiante para que construya su aprendizaje a través de problemas cotidianos. Y el último, está enfocado a la planificación didáctica, como un sistema de estrategias metodológicas por competencias desde una visión abierta y flexible.

Por tanto, el Diplomado en Diseño Curricular bajo el Enfoque por Competencias para la Actualización de Planes de Estudio, está en consonancia con el modelo educativo de la USAM; por ello se agregaron los atributos (ver tabla 7) filosófico, conceptual, psicopedagógico y metodológico en cada módulo.

## **2.3 Enfoque por competencias**

En los últimos años ha tenido bastante auge el enfoque por competencias. Díaz Barriga (2006) explica que tuvo un impacto en el ámbito del nivel superior, ya que busca el desarrollo de

competencias complejas que le garanticen al estudiante un conocimiento experto para mantener su quehacer profesional. Asimismo, Paredes & Inciarte (2013) mencionan “a partir del enfoque curricular de formación por competencias, se exhorta a educar en la complejidad, aprender en contextos de aplicación del conocimiento y tender a una formación profesional básica que permita combinar otras ramas del saber” (p. 127). Los autores coinciden que, este enfoque es fundamentado en lo que pueda realizar el estudiante, al momento de aplicar el conocimiento adquirido.

#### **2.4 Enfoque socioformativo**

En un mundo globalizado se necesita que los estudiantes en el nivel de educación superior adquieran conocimiento disciplinar, sino también que resuelvan sus necesidades. Arreola et al (2019) afirma “El enfoque socioformativo responde a las necesidades de la sociedad del conocimiento impulsando el trabajo colaborativo, el emprendimiento, los proyectos éticos de vida de cada individuo, la gestión del conocimiento, así como la metacognición” (p. 75). Asimismo, Martínez et al (2019) “Busca que las organizaciones, instituciones educativas y diversos actores desarrollen su talento mediante el abordaje de problemas contextualizados, con base en la colaboración, la flexibilidad, el mejoramiento continuo y la articulación de saberes de diferentes áreas” (p. 53). De acuerdo a lo anterior, no debe centrarse en el aprendizaje del estudiante, sino en la formación integral de los mismos.

#### **2.5 Diplomado como proceso formativo**

En ocasiones las instituciones ofrecen diplomados a toda la comunidad educativa o exclusivamente a una parte de la población, esto se plasma desde la concepción de este y los objetivos establecidos. Según Andrade et al. (2009) “capacitan a un área de estudio específica,

dirigidos a un público determinado y se caracterizan por tiempos y modalidades de enseñanza delimitados por los propósitos mismos” (p. 59). Asimismo, estos procesos de formación son diseñados con el fin de superar las oportunidades de mejora identificadas.

Para esta propuesta formativa se establece la modalidad presencial en el Diplomado, dado que los cursos se caracterizan por impartirse de manera teórica, con un menor espacio para el acompañamiento del participante y estos suelen ser más pasivos. De igual manera, no se considera viable la realización de un seminario porque es una reunión especializada que tiene como limitante el tiempo para el desarrollo temático propuesto. Y en este caso es necesario una formación que desarrolle las competencias para el diseño de planes de estudio, precisamente, bajo un enfoque por competencias.

## **2.6 Formulación de planes de estudio**

Un plan de estudio es un documento que debe diseñar y gestionar una institución de educación superior. Cada institución establece su sello particular fundamentado desde el modelo educativo y el enfoque. Díaz Barriga (2006) afirma “La construcción de un plan de estudios empleando únicamente el enfoque de competencias, estableciendo como su punto de partida la delimitación de competencias complejas o integradoras, permite elaborar una visión integrada de la formación del profesional en la educación superior” (p. 29). De igual manera, la actualización se realiza al finalizar la vigencia de la carrera; por ejemplo, una licenciatura cada cinco años o una maestría cada dos años, por mencionar algunos.

## 2.7 Procesos de actualización curricular

En la revisión realizada acerca de los procesos aplicados para la actualización curricular se observa que IES a nivel latinoamericano cuentan con una metodología para la revisión y actualización del diseño curricular, para ello elaboran guías o manuales. Tal es el caso de la Universidad La Gran Colombia (2018), que cuenta con una guía, en la cual se estipulan los responsables de este proceso y las funciones que se le atribuyen. El documento resalta la importancia de enfatizar la articulación de la investigación y proyección social.

Asimismo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2014), ubicada en Perú, cuenta con una guía basada en el modelo educativo de la institución, la cual detalla como finalidad orientar a los colaboradores internos de la institución. Otro caso similar, es el manual presentado por la Universidad Viña del Mar en Chile (2015). Este manual estipula incluir el proyecto educativo institucional y la innovación curricular desde la perspectiva de las universidades integrantes del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), quienes visualizan el conocimiento para la formación de ciudadanos.

Investigaciones previas han reportado experiencias de instituciones que han realizado procesos de actualización curricular. Alvarenga (2018) narra la innovación curricular de la carrera Maestría en Derecho de Familia a través de las fases que incluyen el diagnóstico de demandas y necesidades, perfil de egreso, organización de los módulos y fichas de los módulos. Además, la elaboración de una propuesta de guía para el diseño curricular por competencias, bajo el enfoque socioformativo. Asimismo, Ardón et al. (2018) establece una propuesta formativa para elaborar planes de estudio y planificación didáctica bajo el enfoque por competencias estableciendo

manuales para el estudio de demandas y necesidades de formación, construcción de la malla curricular, elaboración del plan de estudio, descriptores de los módulos y planificación didáctica.

Para alcanzar dicha articulación, diversas IES a nivel latinoamericano han elaborado guías y manuales. Sin embargo, a nivel nacional la información compartida de las IES es limitada. Por ello, la importancia del presente proyecto, ya que permitió conocer las experiencias de la USAM desde la perspectiva del personal involucrado en el proceso de actualización curricular en una IES.

### **Capítulo 3. Metodología**

#### **3.1 Alcance y Cobertura del Proyecto**

El Diplomado en Diseño Curricular bajo el Enfoque por Competencias para la Actualización de Planes de Estudio, está dirigido a decanos, vicedecanos, coordinadores de carrera y docentes, de la Facultades de: Ciencias Empresariales, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Cirugía Dental y Química y Farmacia de la USAM, ubicada en el municipio de San Salvador.

Además de lo anterior, el alcance y cobertura del proyecto implica cuatro de aspectos fundamentado en diferentes autores. Primero, tal cual lo expresa Parra et al. (2010) el aspecto de la formación de profesores universitarios está relacionado con la calidad de la educación; además, se convierte en una condición para potenciar la base formativa de los profesionales. Segundo, Torres et al. (2011) establece que el diseño de planes educativos por competencias se fundamenta, en la demanda social que el contexto laboral exige, ya que existe una estrecha relación entre el mercado laboral y los graduados universitarios. Tercero, Urquijo (2009) plantea que la manera para que un estudiante desarrolle una competencia está ligada al contexto, conocimiento, habilidades y valores; por ello, la importancia de vincular la formación de profesionales con

situaciones reales. Cuarto, Trujillo (2014) la función de la universidad es formar ciudadanos con posibilidades para insertarse en la vida cotidiana y por consiguiente aporten a la sociedad.

Por tanto, el alcance y cobertura de este proyecto implica brindar un proceso formativo para el desarrollo de competencias en diseño curricular por competencias.

### **3.2 Actividades Previas que Sustentan la Propuesta**

En este apartado se explica el proceso empírico llevado a cabo para fundamentar la propuesta de solución, Así, a continuación, se presentan los componentes del camino metodológico seguido para llegar al diseño del Diplomado en Diseño Curricular bajo el Enfoque por Competencias para la Actualización de Planes de Estudio, desde la identificación de la problemática fundamentada en los datos hasta el diseño del diplomado mismo.

#### **3.2.1 Enfoque, Diseño y Alcance Metodológico**

El enfoque aplicado en la investigación fue de tipo cualitativo, el cual permitió conocer los procesos que implementa la institución de educación superior, para la actualización de planes de estudio. Hernández et al. (2014) explica que el enfoque cualitativo, se fundamenta en conocer la perspectiva de las personas acerca del fenómeno que les rodea. Asimismo, este enfoque, permite comprender e interpretar las respuestas de los participantes.

En cuanto al diseño se aplicó el fenomenológico empírico, según Hernández et al. (2014) busca “entender las experiencias de las personas sobre un fenómeno o múltiples perspectivas de este” (p. 471). De esta manera se llegó a conocer e interpretar las experiencias de los decanos y coordinadores.

Para el desarrollo del diseño se realizaron las siguientes acciones: recolección de experiencias de los profesionales, creación de base de datos, identificación de las unidades de análisis, comparación de experiencias, revisión de la información y elaboración del informe final.

### **3.2.2 Universo y Muestra**

Según Quecedo y Castaño (2002) para determinar los participantes se debe analizar los perfiles relevantes y su entorno; a su vez, se somete a elementos teóricos o conceptuales. Cuando la población es definida, se busca a las personas que posean las características apropiadas, siendo una muestra representativa para la investigación. Desde esta premisa se seleccionó a las personas que participaron de la investigación.

Además, se consideraron las premisas del diseño fenomenológico, por lo que, se identificó a los involucrados en procesos de actualización curricular de la USAM para posteriormente indagar sobre sus experiencias. Se solicitó la participación voluntaria de las seis facultades que ofertan 17 carreras en total. Así se alcanzó la participación de un vicedecano y cuatro coordinadores de carrera en representación de cinco de las facultades consultadas.

### **3.2.3 Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos**

La técnica que rigió la recolección de los datos fue la entrevista semiestructurada. Díaz et al. (2013) sugiere que el entrevistado hable de manera libre, y tiene libertad en contestar los ítems en el orden que desee.

El proceso de recolección se realizó de la siguiente manera: el instrumento autoadministrado fue enviado por correo. Tal cual lo sugiere Hernández et al. (2014) se debe facilitar a los participantes de manera individual, el cual puede poseer diferentes contextos; como lo es individual, grupal o por correo electrónico. De acuerdo con lo anterior y conociendo la

disponibilidad de tiempo de los profesionales, el equipo decidió enviar el instrumento por correo electrónico, el archivo respondido fue devuelto por el mismo medio, Al momento de recibir las respuestas fueron descargadas y archivadas por cada facultad.

El instrumento (ver anexo 1) fue un diseño propio, tuvo la finalidad de conocer las experiencias de los participantes con respecto al fenómeno estudiado. Para la elaboración de la herramienta de investigación se tomó, en cuenta, la revisión teórica realizada durante la indagación bibliográfica. Específicamente se consideraron los aportes de Díaz Barriga et al. (1990) y Pransza (1997) por tratarse de modelos que corresponden al enfoque por competencias, lo cual concuerda con el modelo educativo adoptado por la USAM.

Además, se consideraron los requerimientos del manual ‘Criterios básicos’ (MINED, 2014) establece los apartados que deben incluirse en los planes de estudio; y los documentos para autorización y registro de carreras actualizadas. En total fueron veintitrés preguntas abiertas. El instrumento se envió a través de correo electrónico, para indagar los procesos de actualización y la experiencia del personal participante en cada facultad.

La validación del instrumento se fundamentó en dos aspectos; el primero fue la revisión simple entre pares del cuestionario, con el fin de establecer las preguntas acordes a la investigación; el segundo fue la contextualización de los datos y la vinculación con las bases teóricas, con la finalidad de relacionarlas con el fenómeno investigado.

Como resultado, se categorizaron dimensiones de análisis.

- Relación DNES-USAM con preguntas referentes a los encargados de comunicarse con la DNES, reglamento o procedimiento a seguir y el proceso para entregar y retirar documentación.

- Perfil profesional, con preguntas enfocadas al proceso de redacción del perfil, los elementos que deben incorporar y los factores que inciden para conservar o eliminar asignaturas.
- La fundamentación de la carrera incluyó aspectos como las fases a desarrollar, elementos de cada fase, instrumentos a emplear y de la existencia de un manual.
- Procesos internos, en el que se plasmaron preguntas relacionadas con aprobaciones de las autoridades, responsables de la facultad, departamentos o áreas involucradas, evaluación durante la carrera, involucramiento de docentes, coordinadores y graduados, apoyo de especialista interno o externo, inconvenientes a los que se enfrentan, elaboración de cronograma, tiempo que se establece, reuniones de trabajo y sugerencias para mejorar el diseño curricular.

En total fueron veintitrés preguntas abiertas. Por último, se envió el instrumento, a través de correo electrónico, para conocer los procesos de actualización tomando en cuenta las experiencias del personal participante en cada facultad.

### **3.3 Análisis de Datos**

El proceso de análisis comenzó con la organización de los datos crudos, se creó una matriz por cada ítem (ver tabla 2), es decir un total de 23, está compuesta por 5 columnas referente a las respuestas de las facultades.

**Tabla 2***Respuestas de los profesionales*

| <b>ÍTEM 19: ¿Cuáles son los inconvenientes a los que se enfrenta la universidad para el proceso de actualización curricular?</b> |   |   |  |  |
|--|---|---|--|--|
| Medicina Veterinaria y Zootecnia   | Medicina  | Química y Farmacia  | Ciencias Empresariales   | Cirugía Dental   |
| En el caso del área de la salud, la autorización por parte del CSSP  | Más allá de la Facultad de Medicina, el mayor obstáculo es la falta de una Unidad de Desarrollo o Diseño Curricular con profesionales en el área de currículo, para orientar el proceso de reforma o actualización curricular o de nuevas carreras. | Desconozco, pero como facultad de QYF es la falta de especialistas en el área de enseñanzas de la ciencia | Es difícil definir entre lo general y particular ya que es de acuerdo con la asignatura, actualidad o proyección | Tiempo prolongado en recibir la retroalimentación por parte de la DNES |

Fuente: Elaboración propia con base a la sistematización de los datos crudos brindados por los participantes.

Al momento de interpretar los hallazgos se contrastaron las respuestas, Hernández et al. (2014) menciona que este tipo de respaldo se llama triangulación de datos y permite determinar la dependencia y sobre todo la credibilidad de la investigación. Luego de analizados los datos, los hallazgos fueron catalogados de acuerdo con un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Nieves (2018) detalla que “es una herramienta que permite acceder a la situación tanto interna como externa de la empresa u organización, logrando de esta manera obtener un diagnóstico preciso, lo que permite, en función de ello; tomar decisiones acordes con los objetivos”

(p. 9). De esta manera, la herramienta permitió conocer los procesos de actualización de planes de estudio y reflexionar objetivamente acerca de la implementación de los procesos internos. Para el logro de este diagnóstico en la institución se realizaron los siguientes pasos:

- Describir la situación actual de la USAM e identificar las acciones que llevan a cabo para la actualización de programas de estudio.
- Recopilar información sobre la organización, con respecto a su estructura organizativa, el proceso de dirección durante la actualización, selección del personal participante, involucramiento y capacitación del personal.
- Seleccionar los hallazgos relevantes que correspondían a los objetivos del FODA.
- Analizar los hallazgos de acuerdo con la cuadrante de la matriz del FODA Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas como constructos teóricos se asumieron a partir de Oña y Vega (2018): *Fortaleza*: son las capacidades especiales con que cuenta la organización, es decir los recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente (p. 438). *Oportunidad*: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas (p. 438). *Debilidad*: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no poseen, actividades que no se desarrollan positivamente (p. 438). *Amenaza*: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar contra la permanencia de la organización (p. 438).

Se consideró este análisis ya que la utilidad de la herramienta, permite organizar los hallazgos, Por ello, en el proceso final se utilizó una matriz para obtener la información relevante para el diseño del diplomado.

### ***3.3.1 Decisiones y Acciones Tomadas a Partir de los Hallazgos***

#### ***3.3.1.1 Principales Hallazgos***

En términos generales, los hallazgos indican que el proceso de actualización curricular en la USAM se basa en el manual de la DNES), en el cual se establecen los lineamientos para la autorización, presentación y evaluación del accionar académico a nivel de este sector. A continuación, se presentan los principales hallazgos de acuerdo con las cuatro dimensiones en estudio y contempladas en el instrumento que permitió la recolección de datos:

Relación DNES-USAM: se refiere a los mecanismos de comunicación que ejecuta la universidad, con respecto a la institución que aprueba los planes de estudio; asimismo, el proceso para entrega y retiro de documentación,

Perfil profesional: se refiere al proceso para redactar el perfil de egreso y elementos que incorporan; también, los factores para conservar o eliminar asignaturas en la actualización del plan de estudio,

Fundamentación de la carrera: se refiere a las fases y elementos que desarrollan, instrumentos para la recolección de datos y la existencia de un manual para evaluar y actualizar la carrera,

Procesos internos: se refiere a los procesos que realizan ante las autoridades de la universidad, los responsables de la actualización en cada facultad, el involucramiento de coordinadores, docentes y graduadas, inconvenientes a los que se enfrentan y sugerencias para mejorar el diseño curricular.

### ***3.3.1.2 Dimensión Relación DNES-USAM***

Este aspecto se consultó desde tres áreas: contacto con la DNES, conocimiento del procedimiento para actualizar planes de estudio y el proceso para entregar y retirar documentación oficial de la USAM. A continuación, se detalla el proceso realizado por facultad. En primer lugar, acerca del encargado de comunicarse con la DNES, se detectó el involucramiento de cuatro actores: Educación Virtual, Secretaría General, Junta Central de Directores y la oficina de Diseño Curricular. El análisis de datos evidenció la falta de congruencia en las respuestas al considerar diversos responsables de la comunicación con esta unidad del MINEDUCYT.

En el manual ‘Criterios básicos’ de la DNES detalla que la persona responsable ante esta Dirección es el secretario general. Los hallazgos de la investigación indican que, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Medicina, Ciencias Empresariales, y Química y Farmacia nombran como responsable de este proceso al secretario general. Por el contrario, la Facultad de Cirugía Dental indica que el proceso se hace a través de la oficina de Diseño Curricular (ver tabla 3). Sin embargo, al momento de la investigación y de acuerdo con el organigrama de la institución, no se contaba con dicha oficina. A continuación, se presenta las respuestas de las facultades.

**Tabla 3***Encargado de comunicarse con la DNES*

| <b>ÍTEM 1 ¿Quién es el encargado de comunicarse con la Dirección Nacional de Educación Superior?</b> |  |  |  |                                 |
|--|--|--|--|---------------------------------|
| Medicina Veterinaria y Zootecnia   | Medicina   | Química y Farmacia   | Ciencias Empresariales   | Cirugía Dental                  |
| Ing. Sonia de Orellana - jefe de Sección de Educación Virtual y Enlace MINED-USAM                    | El secretario general y la Encargada de entornos Virtuales, ambos son los referentes de la Universidad ante la DNES. | En la actualidad el secretario general de la USAM o los miembros de la JCD | Se tiene una persona definida para este proceso de comunicación y entrega de documentos para la presentación de planes, según entiendo es la Inga. Sonia de Orellana | La oficina de diseño curricular |

Fuente: Elaboración propia con base a la sistematización de los datos crudos brindados por los participantes.

Segundo, en relación con el conocimiento sobre el proceso de actualización curricular, y dado que las facultades se encargan de la actualización curricular del plan de estudio, los datos indican que, el personal reconoce el procedimiento y sus involucrados, y señalan el nombre del documento que rige el proceso. En definitiva, este conocimiento se traduce en una fortaleza pues conocer el proceso de actualización acorde a los lineamientos establecidos por el MINEDUCYT es de crucial importancia para iniciar los procesos que eventualmente conduzcan a la aprobación de estos.

Tercero, para entregar documentación oficial, la persona designada firma y sella como representante de la universidad, lo que da el aval para entregar a la DNES. Por tanto, también es posible considerar esta área como una fortaleza; lo anterior evidencia un procedimiento formal para realizar la entrega.

En línea con lo anterior, se plantea que la IES cree un sello para retirar o entregar documentación oficial, y establecer una persona de la unidad de Gestión Curricular que sería el designado oficial ante la DNES. Por ende, se ha decidido incluir en las recomendaciones de este proyecto, como proceso a realizar desde que inicia la actualización hasta la entrega del plan de estudio autorizado por la DNES.

### 3.4.3 Dimensión Perfil profesional

Con relación al perfil profesional, el análisis de dato identifica a los actores involucrados para la definición del perfil de egreso en los planes de estudio (ver tabla 4).

**Tabla 4**

*Proceso para la elaboración del perfil profesional*

| <b>ITEM 4:</b> ¿Cuál es el proceso para redactar el perfil profesional de la carrera?   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| Medicina Veterinaria y Zootecnia  | Medicina   | Química y Farmacia   | Ciencias Empresariales   | Cirugía Dental   |
| “Investigación con apoyo de encuestas aplicadas a estudiantes egresados, profesionales, graduados y empleadores, acerca de las áreas laborales en las que se debe desempeñar el profesional”. | “Se realiza una encuesta de demanda de formación con empleadores, quienes expresan los conocimientos, habilidades y destrezas que requieren los profesionales para ser contratados en sus instituciones o empresas”. | “En la FQF nos reunimos todos los expertos en las diferentes asignaturas del pensum, y se toma en cuenta la opinión de los graduados, profesionales, empleadores y empresas que tienen relación los químicos farmacéuticos”. | “Debe nacer de la discusión y consulta de diversas opiniones profesionales y de especialistas para dar respuesta a un objetivo educativo”. | “Se reúne el decano con la comisión encargada de crear o actualizar el plan de estudio y se define las características deseadas en los estudiantes al finalizar la carrera”. |

Fuente: Elaboración propia con base en la sistematización de los datos crudos brindados por los participantes.

Así, la elaboración del perfil consiste en dos procesos principales. Primero, la indagación de necesidades mediante consultas a expertos y, segundo, el planteamiento del perfil que incluye los elementos clave que definen el perfil profesional debidamente fundamentado. En este sentido, los esfuerzos realizados por las facultades de la USAM para indagar las necesidades sociales y laborales durante el proceso de recolección de información son, en definitiva, una fortaleza. Taba (1974), detalla que la elaboración del perfil profesional debe responder a la oferta institucional, para ello enfatiza detectar las necesidades sociales y laborales. En efecto, la detección de necesidades sociales y laborales es parte crucial del proceso de diseño curricular.

En el caso de la USAM, dicho proceso incluye, indagaciones y consultas del perfil profesional a las Juntas de Vigilancia y Consejo Superior del área de especialización y a instituciones o empresas; consultas a expertos que imparten las diferentes asignaturas de especialidad.

Los resultados de la investigación (Sotelo y De la O, 2021) indican que, para obtener la información necesaria para la elaboración de perfil de egreso, se siguen diferentes procesos, tales como: administración de encuestas a empleadores, consultas a docentes de especialidades, consultas a profesionales en ejercicio y acuerdos de la comisión curricular. Sin embargo, estas diferentes acciones no están unificados para todas las facultades.

Por tanto, el proceso de planteamiento del perfil, como es ejecutado actualmente, puede determinarse como una debilidad. Al indagar sobre los elementos que incorporan al redactarlo se obtuvieron los siguientes datos: “Conocimientos esenciales de la medicina veterinaria”, “el

Heurístico y el Humanístico” “cualidades que debe de poseer los aspirantes” “destrezas, habilidades, capacidades y actitudes que se desea que el futuro profesional desarrolle”.

Pransza (1997) indica la necesidad de tomar en cuenta las áreas de realización, denominadas área básica y área aplicada. En ellas se dividen las asignaturas según la naturaleza de estudio, lo cual permite especializar al estudiante en campos detectados con los resultados del estudio de demandas y necesidades.

En este sentido, los datos permiten identificar una debilidad, pues si bien se detectó la inclusión de formación humanística, conocimientos sociales, culturales y económicos, solamente una facultad toma en cuenta el modelo educativo de la USAM. Además, los datos demuestran que no existe consistencia para la redacción del perfil, ya que cada facultad realiza diferentes procesos para la redacción del perfil profesional. Frente a estos hallazgos, se toma la decisión que el Diplomado debe incluir el proceso y criterios para la redacción del perfil de egreso, con base a las necesidades y demandas detectadas, en coherencia con el modelo educativo de la USAM.

#### ***3.4.4 Dimensión Fundamentación de la carrera***

El análisis de datos para esta dimensión permite comprender las fases que desarrollan para la fundamentación de la carrera. Primeramente, se realiza una inmersión institucional y curricular, la cual consiste en revisar los documentos institucionales y el plan de estudio vigente. Se analiza la oferta de otras instituciones de educación superior locales e internacionales práctica denominada benchmarking, permite una comparación entre empresas y así determinar ventajas competitivas.

Posteriormente, se profundiza en la vinculación entre la universidad y la formación de los futuros profesionales, proceso en el cual se toma en cuenta las demandas del mercado laboral. Los

hallazgos indican de esta etapa como una fortaleza, dado que, la universidad realiza una recolección de datos, por medio de encuestas dirigidas a estudiantes, egresados, profesionales y empleadores. Los datos recolectados son vaciados en una matriz para ordenar la información, en el caso que se requiera profundizar se aplica la entrevista dirigida al sector de profesionales graduados de la universidad o de otra IES.

Sin embargo, se advierte una debilidad en cuanto al análisis de datos, pues una vez obtenidos cada facultad realiza diferentes procesos. Por su parte Medicina Veterinaria y Zootecnia modifica los programas de asignatura. Medicina revisa de manera general el plan de estudio para analizar los posibles cambios. Química y Farmacia realiza una reunión entre el decano y coordinador de carrera para acordar las siguientes acciones; Cirugía Dental reúne a los docentes para que propongan nuevos contenidos a las asignaturas y Ciencias Empresariales solo menciona que las directrices las brinda el coordinador de carrera.

Por una parte, la variación en los procesos puede catalogarse como una debilidad puesto que, más que un plan definido sobre el abordaje de la tarea, se advierte una incertidumbre sobre la determinación de las asignaturas y los contenidos. Ya que el enfoque por competencias requiere la determinación los indicadores de logro y las estrategias de evaluación que evidencien el desarrollo de la asignatura. Solo entonces, es cuando se procede a decidir las unidades de aprendizaje.

Martínez (2008) sostiene que “El diseño de currículo implica un cambio de paradigma educativo con participación de los actores mencionados. En dicho proceso incorpora las visiones para lograr implantar un imaginario en la práctica docente que desarrolle un modelo innovador”

(p. 11). Por lo tanto, un primer paso para alcanzar un cambio de paradigma está en la visión que se tiene acerca de los contenidos. Se requiere renovar las prioridades hacia las competencias que se buscan desarrollar, de manera que los contenidos estén al servicio de éstas y no viceversa.

Finalmente, sobre esta dimensión se consultó acerca de la existencia de un manual institucional (ver tabla 5). Al respecto, los participantes se refirieron al documento ‘Criterios básicos’ que proporciona la DNES. Además, se apoyan de materiales complementarios como la lista de verbos de la Taxonomía de Bloom y una guía para la modificación del formato de asignatura. Lo anterior, demuestra una debilidad, ya que la IES no posee un documento institucional que oriente los procesos de diseño y actualización curricular. Por lo tanto, una de las acciones que debe tomar la IES es evaluar periódicamente la carrera durante la vigencia, e institucionalice las fases para la actualización curricular.

**Tabla 5***Existencia de manual institucional*

| <b>ÍTEM 10: ¿Se cuenta con un manual institucional que sirva de guía para el proceso de actualización curricular?</b>  |  |   |  |   |
|--|--|---|--|---|
| Medicina Veterinaria y Zootecnia   | Medicina   | Química y Farmacia  | Ciencias Empresariales   | Cirugía Dental  |
| Criterios básicos para el diseño, presentación y evaluación de instrumentos curriculares y otros documentos relacionados con el accionar académico de las IES. Proporcionado por la DNES | Criterios Básicos para Diseño, presentación y Evaluación de Instrumentos Curriculares y Otros Documentos Relacionados con el Accionar Académico de las Instituciones de Educación Superior (IES) como elemento oficial | No, pero si creemos que debe de existir exclusivamente para cada facultad | Si, el documento de criterios básicos...(no recuerdo el nombre completo) | Se elabora una guía en caso de modificar el formato de los programas de las asignaturas, se comparte materiales complementarios como lista de verbos (Taxonomía de Bloom), además se cuenta con la guía para el diseño de planes de estudio emitido por el ministerio de educación. |

Fuente: Elaboración propia con base a la sistematización de los datos crudos brindados por los participantes.

Consecuentemente, se incluye en el Diplomado, elementos para institucionalizar las fases de diseño y actualización curricular. Asimismo, estrategias para analizar comparativamente universidades locales e internacionales. También, aspectos para conservar o eliminar asignaturas y contenidos, priorizando el desarrollo de las competencias correspondientes a cada plan de estudios.

### **3.3.5 Dimensión Procesos internos**

A nivel macro, se consultó a los participantes sobre los departamentos o áreas involucradas en la actualización curricular. En el caso de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia señaló acudir a la decanatura, coordinación de carrera y planta docente. Medicina reúne a los profesionales del consejo técnico y docentes titulares. Química y Farmacia se apoya del área

básica, profesional y específica, acorde a las áreas de realización que han sido plasmadas en el plan de estudio. Ciencias Empresariales indica que desconoce qué áreas se involucran; y Cirugía Dental menciona al Vicedecano, coordinación de carrera y la comisión. En este sentido, se evidencia una fortaleza, pues existe un involucramiento sistemático de actores para realizar las actualizaciones de los planes de estudio.

A nivel micro, la consulta fue con respecto al personal que se implica durante el proceso de actualización curricular, se observa que, el nivel de involucramiento de los docentes en las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Medicina, Química y Farmacia, Ciencias Empresariales y Cirugía Dental es acorde a las necesidades que requieran. Los coordinadores de carrera son percibidos “los que coordinan la comisión” y su labor es considerada “crucial”. El nivel de involucramiento de los estudiantes graduados es mínimo, ya que, al momento de solicitarles apoyo, la universidad recibe un bajo nivel de respuesta de este sector. En el análisis de la Tabla 6 se presenta los hallazgos del nivel de involucramiento de tres sectores: docentes, coordinadores de carrera y graduados.

**Tabla 6***Actores involucrados durante el proceso de actualización curricular*

| <b>Actores involucrados</b> | <b>Medicina Veterinaria</b> | <b>Medicina</b>  | <b>Química y Farmacia</b> | <b>Ciencias Empresariales</b>                                   | <b>Cirugía Dental</b>  |
|-----------------------------|-----------------------------|--|---------------------------|---|--|
| Docentes                    | Intermedio                  | Se involucran en todo el proceso.  | Desde el inicio           | Depende de la especialidad y el peso de los contenidos.         | Alto, su participación es muy importante.                        |
| Coordinadores de carrera    | Avanzado                    | Se involucran en todo el proceso.  | Desde el inicio           | Son cruciales.  | Alto, el quien coordina la comisión.                             |
| Graduados                   | Básico                      | Los graduados, sector profesional y empleadores se involucran en la fase de diagnóstico. | Desde el inicio           | Son una guía para identificar las oportunidades que la carrera. | Intermedia, se consulta, pero se obtiene poca retroalimentación. |

Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los datos, acorde al involucramiento en el proceso de actualización curricular.

Ya que el nivel de involucramiento de docentes, coordinadores y graduados es diferente, se decidió indagar también, con respecto al apoyo de un especialista interno o externo de la institución: La facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia indica recibir las observaciones por parte de la DNES. Medicina cuenta con el apoyo de la coordinación. Química y Farmacia detalla que desconoce si se cuenta con un especialista que ayuda en este proceso. Ciencias Empresariales afirma contar con ello, pero desconoce la manera cómo se procede. En el caso de Cirugía Dental, expresa que el director de Gestión Educativa apoya en la propuesta de las estrategias metodológicas y temas afines.

Acorde a los resultados de la investigación y oportunidad de mejora, la institución tomó la decisión de crear la unidad de Gestión Curricular, para que apoye a los especialistas en la

actualización de planes de estudio, y de esta manera sea un trabajo equitativo entre las facultades y dicha unidad. Asimismo, se podrán realizar esfuerzos sistemáticos para contactar y obtener mayores insumos por parte de los graduados de la universidad. Estas acciones permitirán fortalecer los procesos internos que la universidad realiza en materia de actualización curricular.

La unidad curricular tendrá la oportunidad, de solventar la amenaza relacionada con la falta de retroalimentación, que se debe brindar a las facultades durante los procesos de actualización. En este sentido, la acción que debe ejecutar la unidad, es informar acerca de la observación del plan de estudio; Luego deberán trabajar lo que exige la DNES, y de esta manera obtener la aprobación de la carrera.

La unidad curricular también apoyará de manera constante a las distintas facultades, debido al tiempo que utilizan las unidades responsables para el proceso de diseño curricular sea igual. En el caso de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia expresa un plazo de ocho meses. Medicina no comentó el tiempo exacto para el diseño, sin embargo, expone que las reuniones de trabajo las realizan cada cuatro años y enfatizan que las carreras deben ser autorizadas por la DNES y por el Consejo Superior de Salud Pública. Esto también conlleva su propio proceso; es decir, las carreras de medicina deben superar las observaciones de ambas instituciones. La facultad de Química y Farmacia puntualiza un tiempo de seis meses a un año y las sesiones de trabajo se hacen cada año y medio; Ciencias Empresariales de tres a seis meses para el diseño. Cirugía Dental de seis a ocho meses y se reúnen anualmente para trabajar y revisar los contenidos de las asignaturas para que sirvan de insumo cuando finaliza la vigencia del plan de estudio. Dado que la universidad está regularmente inmersa en procesos de actualización curricular, esto debe contar con un seguimiento por parte de un especialista para dar continuidad a los procesos curriculares.

Una vez que se tiene el diseño y organización de la malla curricular, la metodología didáctica, el sistema de evaluación y las asignaturas, se remite la propuesta curricular y se socializa con las autoridades de la facultad para su respectiva aprobación, de recibir observaciones se superan y se envía el plan de estudio. Según ley la DNES tiene noventa días, para revisar y regresar el documento con los aspectos que exige solventar, se modifican los elementos señalados y se envía nuevamente, el proceso termina cuando se le notifica a la IES que se ha aprobado el plan de estudio.

Los procesos internos para la entrega de actualización del plan de estudio son una fortaleza, ya que son aplicados por todas las facultades consultadas y consisten en recibir la aprobación, por medio de un acta firmada y sellada por la máxima autoridad de la universidad, con la finalidad de presentar ante la DNES. En cuanto a los responsables del proceso, todas las facultades consultadas concuerdan que son los decanos o vicedecanos que supervisan el proceso. Además, los coordinadores de carrera trabajan en equipo con los docentes y en ocasiones con profesionales externos para la actualización del plan de estudio.

Las experiencias recolectadas desde la perspectiva del personal permiten conocer el involucramiento durante este proceso de actualización curricular por parte de los docentes, coordinadores de carrera y graduados. Detectado que los coordinadores de carrera poseen un papel crucial para la actualización. En cuanto a los graduados, es poca la retroalimentación brindada como lo evidencia la tabla 4. Es por ello que, se ha considerado incluir en el Diplomado la gestión

integral en la actualización curricular, como base para unificar procesos y los objetivos institucionales.

En sintonía con lo anterior, se evidencia que la universidad cuenta con personal asignado durante el proceso de actualización curricular. Asimismo, aplican procesos internos para la entrega del plan de estudio ante la DNES. Por ello, se incluye en el Diplomado los actores involucrados, las funciones que deben realizar, criterios para institucionalizar el tiempo y las fases que debe realizar para la actualización del plan de estudio.

Los resultados evidenciaron la necesidad de un proceso formativo que permita a los profesionales adquirir competencias para la actualización de planes de estudio con un enfoque por competencias, lo cual permitirá gestar un proceso institucionalizado.

Para finalizar este apartado, los hallazgos de la investigación fueron socializados ante la máxima autoridad de la institución. Lo anterior, se entregó a través de un artículo, cuando se tenga la aprobación se enviará a una revista de la Universidad de El Salvador, para su respectiva publicación.

### **3.5 Etapas Curriculares Realizadas para Desarrollar el Proyecto**

En este apartado se presentan las etapas para el desarrollo del producto final. En ellas, se establece la fundamentación del proyecto, la determinación del perfil de egreso y la estructuración curricular del diplomado que se divide en cinco sub etapas: fundamentación del diplomado, el diplomado como proceso formativo, competencias a desarrollar, el diseño del diplomado y la

implementación del diplomado. Lo anterior, permitió llegar a la propuesta curricular por competencias del presente proyecto, fundamentado en la investigación realizada en la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM, 2016).

### 3.5.1 Etapa 1: Fundamentación del Proyecto

Anteriormente, ya se ha argumentado la importancia que decanos, coordinadores y docentes adquieran habilidades y conocimientos acerca de diseño curricular por competencias. Por ello, el objetivo fue conocer los procesos que desarrolla la institución para actualizar los planes de estudio. Fueron cuatro dimensiones de análisis establecidas en el instrumento: relación DNES-USAM, perfil profesional, fundamentación de la carrera y procesos internos. Lo anterior permitió obtener información relevante. De acuerdo con el insumo obtenido, se considera el diseño de un diplomado que sirva como base para la gestión curricular y que responda a los componentes del problema que se presentan en la figura 3.

**Figura 3**

*Declaración del problema de la investigación*



Fuente: con base en los resultados obtenidos en el proceso de investigación de los autores.

### ***3.5.2 Etapa 2: Determinación del Perfil de Egreso***

Dado que ya existen procesos previos en la elaboración, se ha considerado con base a los hallazgos que el perfil de egreso contemple, el desarrollo de estudio de demandas y necesidades, redacción de perfil de egreso, construcción de malla curricular y la elaboración de planificaciones. Lo anterior, conforme al modelo educativo de la USAM, menciona que las competencias brindan un conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos expresados por medio de desempeños (USAM, 2016).

Para Díaz Barriga (1999) al momento de elaborar el perfil profesional, se debe tomar en cuenta la delimitación de los conocimientos generales, la formación del estudiante vinculado a las necesidades, y el comportamiento que deberá alcanzar; es decir los aspectos actitudinales. Por lo tanto, considerando la información antes mencionada, se procedió a la redacción del perfil de egreso fundamentado en dos párrafos.

### ***3.5.3 Etapa 3: Organización y Estructuración Curricular del Diplomado***

Las sub etapas presentadas a continuación, describen de manera específica el proceso para determinar la organización y estructuración del diplomado. Por lo tanto, la estructura curricular es acorde a las necesidades detectadas.

#### ***3.5.3.1 Etapa 3.1: Fundamentación del diplomado***

Los datos que proporcionó la investigación realizada en la USAM demuestran la necesidad de institucionalizar el proceso de actualización de planes de estudio. Asimismo, la oportunidad de formar a los profesionales en diseño curricular con enfoque por competencias. Por ello, la propuesta curricular busca ofrecer los conocimientos que permitan adecuar los procesos de la organización, y que todas las facultades realicen las mismas fases desde el diseño curricular.

### ***3.5.3.2 Etapa 3.2 El diplomado como proceso formativo***

El proceso formativo de este proyecto es con base a un diplomado, ya que implica más tiempo de formación y curricularmente permite diseñar los módulos necesarios. También, en este tipo de formación se puede brindar una acreditación a los decanos, coordinadores de carrera y docentes en diseño curricular por competencias; dichos profesionales poseen como mínimo el pregrado de su área disciplinar, y no es indispensable que conozcan del enfoque por competencias. En un primer momento, se visualizó la propuesta de una guía, pero los datos obtenidos demostraron que el diplomado es lo más pertinente para institución. Finalmente, se descartó el diseño de un curso ya que tienden a ser más cortos y no se podría abarcar todas las competencias.

### ***3.5.3.3 Etapa 3.3 Competencias a desarrollar***

Los profesionales precisan desarrollar las siguientes competencias, en primer lugar; el desarrollo de estudio de demandas que le permita diseñar instrumentos de consulta, seleccionar la población objeto de estudio, clasificar las demandas y necesidades, presentar un estudio acorde al modelo educativo de la organización. En segundo lugar, diseñar un perfil de egreso que le facilite la identificación y redacción de competencias e indicadores de logro. En tercer lugar, establecer una propuesta de malla curricular en el que le permita asignar las áreas de realización, la secuencia de las competencias; asignación, distribución y modalidad de las asignaturas, así como del nombre, código, prerrequisitos y unidades valorativas. En cuarto lugar, elaborar una planificación por competencias en el que establezca estrategias, metodologías, actividades y rúbricas.

### ***3.5.3.4 Etapa 3.4 El diseño del diplomado***

El diseño de la propuesta se realizó de manera lógica; en el primer paso, la redacción del perfil de egreso consecuente con los resultados de la investigación. En el primer párrafo, se incluyen los aspectos disciplinares, es decir las competencias a desarrollar y en el segundo párrafo,

los componentes sociales. El segundo paso, la identificación de las áreas de realización, estas dieron paso a la cantidad y nombres de los módulos. El tercer paso, la redacción de las competencias, una por cada área de realización identificada. El cuarto paso, el diseño de los indicadores de logro. Finalmente, el quinto paso, la elaboración de las secuencias didácticas que permiten visualizar la distribución de las temáticas.

#### ***3.5.3.5 Etapa 3.5 Implementación del diplomado***

Se estableció que la propuesta del diplomado sea en modalidad presencial, la naturaleza de los contenidos lo exige de tal forma; asimismo, cada encuentro se realiza en las instalaciones de la USAM para que la asesoría de cada actividad sea pertinente. En este sentido, los decanos, coordinadores de carrera y docentes entregan un producto al final en cada módulo que evidencia el conocimiento adquirido y la competencia desarrollada. Al final de la formación entregan una evidencia, que es el portafolio con las tareas asignadas en el diplomado.

## Capítulo 4. Propuesta de Solución

# DIPLOMADO EN DISEÑO CURRICULAR BAJO EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

**Para optar al grado de:**

Maestro(a) en Gestión del Currículum,  
Didáctica y Evaluación por Competencias

**Autores:**

Ana Isabel Sotelo de Munguía  
Jonathan José Hernández De la O

**Asesor/a:**

Dra. Ana María Soriano-Hatch



UNIVERSIDAD DON BOSCO  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.  
**Enero 2023**

## **Capítulo 4. Propuesta de Solución**

La propuesta es parte de todo un proceso de diseño curricular, Aguirre (2006) menciona “en él se depositan gran parte de las expectativas y confianzas en la adquisición de los conocimientos y competencias que requiere toda sociedad, se concretan los parámetros de calidad y eficiencia que hoy por hoy, atraviesan nuestra vida académica” (p. 3). De igual manera, cabe destacar que, en la propuesta del diplomado no se establecieron aspectos logísticos; pero si fueron retomados en el apartado de recomendaciones.

### **4.1 Declaración del Perfil de Egreso**

El participante del Diplomado en Diseño Curricular bajo el Enfoque por Competencias para la Actualización de Planes de Estudio. Desarrolla un estudio de demandas y necesidades para conocer la actualidad del mercado. De igual manera, diseña el perfil de egreso con base a los resultados obtenidos y al enfoque por competencias; en consecuencia, propone una malla curricular con un orden lógico de las asignaturas. También, elabora una planificación con todos los aspectos didácticos requeridos. Finalmente, vincula las actividades de evaluación por competencias con el desarrollo del aprendizaje.

Se espera que el profesional, desarrolle un compromiso por aprender y realizar todas las evidencias exigidas en el proceso de formación; Además, que los coordinadores, decanos, vicedecanos y docentes innoven desde la perspectiva de su profesión para responder a las necesidades actuales.

#### 4.2 Declaración del Perfil de Egreso

| Módulos                           | Competencias  | Indicadores de logro  |
|-----------------------------------|---|---|
| Estudio de demandas y necesidades | Desarrolla un estudio de demandas y necesidades con el fin de investigar las exigencias actuales del mercado nacional y extranjero. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña un instrumento de consulta para la obtención de información que facilite la toma de decisión en el proceso de actualización.</li> <li>• Selecciona la población para identificar las demandas y necesidades de formación de acuerdo a su carrera.</li> <li>• Aplica el instrumento para recabar datos relacionados al plan de estudio que se pretende actualizar.</li> <li>• Clasifica las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las respuestas de los profesionales consultados.</li> <li>• Propone el estudio de demandas y necesidades para retomar la información de acuerdo con el modelo educativo de la universidad.</li> </ul> |

| <b>Módulos</b>  | <b>Competencias</b>  | <b>Indicadores de logro</b>   |
|---|--|---|
| Perfil de egreso, competencias e indicadores de logro | Elabora el perfil de egreso a fin de establecer las competencias e indicadores de logros a desarrollar en el plan de estudio | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina los elementos a tomar en cuenta del estudio de demandas y necesidades para la redacción.</li> <li>• Argumenta que es un perfil de egreso así como las competencias y actitudes que debe poseer.</li> <li>• Redacta el perfil de egreso con base al enfoque por competencias.</li> <li>• Diseña las competencias con base a los elementos. Verbo, objeto conceptual, finalidad y condición de referencia.</li> <li>• Propone los indicadores de logro que demuestran el paso a paso para la adquisición de la competencia.</li> </ul> |

| <b>Módulos</b>                             | <b>Competencias</b>   | <b>Indicadores de logro</b>  |
|--|---|--|
| Del perfil de egreso a la malla curricular | Diseña una malla curricular que le permita vincular las necesidades y demandas con las competencias | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece el peso de las áreas de realización que le facilite la distribución de las asignaturas</li> <li>• Categoriza la secuencia de las competencias e indicadores de logro para demostrar el aprendizaje esperado</li> <li>• Plantea la estructura curricular de las asignaturas para definir las unidades de trabajo</li> <li>• Diseña la matriz de estructura curricular con el fin de especificar nombre, código, prerrequisitos y unidades valorativas.</li> <li>• Construye la ficha del programa para estipular los elementos que evidencian el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Determina la modalidad de las asignaturas en la malla curricular.</li> <li>• Propone la distribución de asignaturas en la malla curricular con base a las competencias e indicadores de logros.</li> </ul> |

| <b>Módulos</b>                 | <b>Competencias</b>  | <b>Indicadores de logro</b>  |
|--------------------------------|--|--|
| Planificación por competencias | Elabora la planificación didáctica que le facilite el aprendizaje acorde al enfoque por competencias | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las estrategias y metodologías acorde al enfoque por competencias</li> <li>• Establece actividades y proyectos a desarrollar en clase.</li> <li>• Explica la evaluación por competencias y los componentes que debe contener.</li> <li>• Diseña actividades que deben desarrollar los estudiantes.</li> <li>• Diseña actividades para la evaluación por competencias (rúbricas).</li> <li>• Elabora una planificación para el desarrollo por competencias</li> </ul> |

### 4.3 Malla curricular

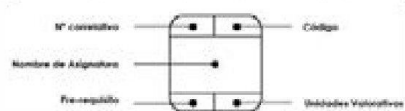


UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER



#### DIPLOMADO EN DISEÑO CURRICULAR BAJO EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

|                                   |     |   |     |                  |     |                                |     |
|-----------------------------------|-----|---|-----|------------------|-----|--------------------------------|-----|
| 01                                | EDN | 02  | PCI | 03               | MAC | 04                             | PLC |
| Estudio de Demandas y Necesidades |     | Perfil de Egreso, Competencias e Indicadores de Logro |     | Malla Curricular |     | Planificación por competencias |     |
| EMPLEADO USAM                     | 1   | EDN   | 1   | PCI              | 1   | MAC                            | 1   |



|            |       |
|------------|-------|
| MODALIDAD  | COLOR |
| PRESENCIAL |       |

#### 4.4 Estructura del diplomado

La propuesta de solución presenta la distribución en aspectos como: los atributos del modelo educativo; en ellos se muestra la relación que posee con el modelo educativo. Asimismo, las unidades valorativas, la cantidad de horas y semanas, que reflejan el tiempo para desarrollar el diplomado. Finalmente, el porcentaje de la formación que demuestra el peso de cada módulo.

**Tabla 1**

*Distribución de los módulos*

| <b>Elementos</b>                      | <b>Estudio de Demandas y Necesidades</b> | <b>Perfil de Egreso, Competencias e Indicadores de Logro</b> | <b>Malla Curricular</b> | <b>Planificación por Competencias</b> | <b>Total</b> |
|---------------------------------------|--|--|-------------------------|---------------------------------------|--------------|
| <b>Atributos del modelo educativo</b> | Filosófico                               | Conceptual   | Psicopedagógico         | Metodológico                          |              |
| <b>Unidades Valorativas</b>           | 1  | 1  | 1                       | 1                                     | 4            |
| <b>Cantidad de horas</b>              | 20                                       | 20   | 20                      | 20                                    | 80           |
| <b>Semanas</b>                        | 5  | 5  | 5                       | 5                                     | 20           |
| <b>Porcentaje de la formación</b>     | 25%                                      | 25%  | 25%                     | 25%                                   | 100%         |

*Fuente: elaboración propia con base a la malla curricular.*

#### 4.5 Módulos

A continuación, se presentan los módulos de acuerdo con lo que se ha planteado en los puntos anteriores. Asimismo, se agregan aspecto como: generalidades, descripción del módulo, distribución de los contenidos, estrategias de evaluación y bibliografía.

##### 4.5.1 Módulo 1

A continuación, se presentan los módulos de acuerdo con lo que se ha planteado en los puntos anteriores. Asimismo, se agregan aspecto como: generalidades, descripción del módulo, distribución de los contenidos, estrategias de evaluación y bibliografía.

| <b>Nombre del módulo</b>             |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>Atributo del modelo educativo</b> | Filosófico  |
| <b>Unidad valorativa</b>             | 1 UV  |
| <b>Horas totales</b>                 | 20 horas  |
| <b>Semanas</b>                       | 5 semanas   |
| <b>Tiempo de jornada</b>             | 4 horas   |
| <b>Modalidad</b>                     | Presencial  |
| <b>Competencia</b>                   | Desarrolla un estudio de demandas y necesidades con el fin de investigar las exigencias actuales del mercado nacional y extranjero. |

| <b>Nombre del módulo</b>    | <b>Estudio de Demandas y Necesidades</b>  |
|-----------------------------|---|
| <b>Indicadores de logro</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña un instrumento de consulta para la obtención de información que facilite la toma de decisión en el proceso de actualización.</li> <li>• Selecciona la población para identificar las demandas y necesidades de formación de acuerdo a su carrera.</li> <li>• Aplica el instrumento para recabar datos relacionados al plan de estudio que se pretende actualizar.</li> <li>• Clasifica las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las respuestas de los profesionales consultados.</li> <li>• Propone el estudio de demandas y necesidades para retomar la información de acuerdo con el modelo educativo de la universidad.</li> </ul> |

#### Descripción

El módulo de Estudio de Demandas y Necesidades busca desarrollar una investigación previa al diseño curricular, que permite obtener información pertinente al mercado, asimismo, conocer las competencias que requieren los estudiantes acordes a cada carrera. Asimismo, se integra el atributo filosófico que busca impregnar los valores institucionales en los estudiantes.

#### Distribución de los contenidos

| <b>Módulo</b>                        | <b>Contenido</b>                                | <b>Tiempo</b> |
|--------------------------------------|---|---------------|
| 1. Estudio de Demandas y Necesidades | 1.1 Diseño de instrumento                       | 4 horas       |
|                                      | 1.2 Selección de la población                   | 4 horas       |
|                                      | 1.3 Aplicación del Instrumento                  | 4 horas       |
|                                      | 1.4 Clasificación de las demandas y necesidades | 4 horas       |
|                                      | 1.5 Informe del estudio                         | 4 horas       |
|                                      | <b>Total:</b>                                   | 20 horas      |

### Estrategias de evaluación

| <b>Evidencia</b>                         | <b>Descripción</b>  | <b>Ponderación</b> |
|--|---|--------------------|
| <b>Instrumento de consulta</b>           | El participante propone quiénes serán los participantes para la recolección de datos.                   | 5%                 |
| <b>Estudio de Demandas y Necesidades</b> | Se establece como punto de partida una pregunta generadora que permita la continuidad de esta práctica. | 5%                 |

### Bibliografía

García, J.; López, N. & Del Ángel, R. (2014). Aprendizaje y vida: construcción, didáctica, evaluación y certificación de competencias en educación desde el enfoque socioformativo. Pearson.

García, J. & Del Ángel, R. (2015). Guía para el desarrollo de competencias, gestión del currículum y elaboración de Proyectos Formativos Integradores en la educación superior tecnológica. Pearson.

Gómez, S. (2010). La experiencia de un diseño curricular en turismo basado en un modelo por competencias profesionales. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180713899008.pdf>

## 4.5.2 Módulo 2

| <b>Nombre del módulo</b>             | <b>Perfil de Egreso, Competencias e Indicadores de Logro</b>  |
|--------------------------------------|---|
| <b>Atributo del modelo educativo</b> | Conceptual  |
| <b>Unidad valorativa</b>             | 1 UV  |
| <b>Horas totales</b>                 | 20 horas  |
| <b>Semanas</b>                       | 5 semanas   |
| <b>Tiempo de jornada</b>             | 4 horas   |
| <b>Modalidad</b>                     | Presencial  |
| <b>Competencia</b>                   | Elabora el perfil de egreso a fin de establecer las competencias e indicadores logros a desarrollar en el plan de estudio   |
| <b>Indicadores de logro</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina los elementos a tomar en cuenta del estudio de demandas y necesidades para la redacción.</li> <li>• Argumenta que es un perfil de egreso así como las competencias y actitudes que debe poseer</li> <li>• Redacta el perfil de egreso con base al enfoque por competencias</li> <li>• Diseña las competencias con base a los elementos. Verbo, objeto conceptual, finalidad y condición de referencia.</li> <li>• Propone los indicadores de logro que demuestran el paso a paso para la adquisición de la competencia.</li> </ul> |

**Descripción**

El módulo de Perfil de Egreso, Competencias e Indicadores de Logro busca redactar el perfil de egreso conforme al enfoque por competencias. De igual manera, diseñar competencias con base a los componentes: verbo, objeto conceptual, finalidad y contexto. También, establecer indicadores de logro que evidencien el paso a paso para demostrar la obtención de la competencia. Asimismo, se integra el atributo conceptual que busca desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes en los estudiantes.

**Distribución de los contenidos**

| <b>Módulo</b>  | <b>Contenido</b>   | <b>Tiempo</b> |
|--|--|---------------|
| 2. Perfil de Egreso, Competencias e Indicadores de Logro | 2.1 Selección de los elementos del estudio de necesidades y demandas | 4 horas       |
|  | 2.2 Argumentación del perfil de egreso                               | 4 horas       |
|  | 2.3 Redacción del Perfil de egreso                                   | 4 horas       |
|  | 2.4 Diseño de competencias   | 4 horas       |
|  | 2.5 Propuesta de indicadores   | 4 horas       |
|  | <b>Total:</b>  | 20 horas      |

**Estrategias de evaluación**

| <b>Evidencia</b>        | <b>Descripción</b>  | <b>Ponderación</b> |
|-------------------------|---|--------------------|
| <b>Perfil de egreso</b> | El profesional participante del diplomado retoma la síntesis de la demandas y necesidades, con el fin de redactar lo siguiente:<br>¿Qué aportes oferta la USAM al estudiante que decide realizar sus estudios profesionales en esta universidad? ¿Qué aprenderá? ¿Cuál es la finalidad de la carrera que ofrecen? ¿Cuáles son los comportamientos éticos que tendrán los futuros profesionales de esta IES? | 15%                |

| <b>Evidencia</b>            | <b>Descripción</b>   | <b>Ponderación</b> |
|-----------------------------|--|--------------------|
| <b>Competencias</b>         | El participante extrae la competencia de la declaración del perfil profesional y la plantea, tomando en cuenta los siguientes componentes: verbo de acción, objeto conceptual, condición o contexto.   | 15%                |
| <b>Indicadores de logro</b> | El participante del diplomado enunciará actuaciones que se espera que realice el futuro profesional de la USAM, para ello parte de la siguiente pregunta: cómo actúa cuando (en este espacio colocar la competencia). Se desglosará la competencia en indicadores, los cuales permiten evidenciar la competencia obtenida. | 15%                |

#### **Bibliografía**

Canquiz, L.& Inciarte, A. (2009), Metodología para el Diseño de Perfiles basados en el Enfoque de Competencias. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76120642003.pdf>

Hawes, G. & Corvalan, O. (2005). Construcción de un perfil profesional. [https://nutricion.fcm.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/2013/06/Perfil\\_profesional.pdf](https://nutricion.fcm.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/2013/06/Perfil_profesional.pdf)

Tobón, S. (2005). Formación basada en competencias. <http://es.scribd.com/doc/52209660/Libro-Formacion-Basada-en-Competencias>.

## 4.5.3 Módulo 3

| <b>Nombre del módulo</b>             |  | <b>Malla Curricular</b> |  |
|--------------------------------------|--|-------------------------|--|
| <b>Atributo del modelo educativo</b> | Psicopedagógico  |                         |  |
| <b>Unidad valorativa</b>             | 1 UV   |                         |  |
| <b>Horas totales</b>                 | 20 horas   |                         |  |
| <b>Semanas</b>                       | 5 semanas  |                         |  |
| <b>Tiempo de jornada</b>             | 4 horas  |                         |  |
| <b>Modalidad</b>                     | Presencial   |                         |  |
| <b>Competencia</b>                   | Diseña una malla curricular que le permita vincular las necesidades y demandas con las competencias  |                         |  |
| <b>Indicadores de logro</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece el peso de las áreas de realización que le facilite la distribución de las asignaturas</li> <li>• Categoriza la secuencia de las competencias e indicadores de logro para demostrar el aprendizaje esperado</li> <li>• Plantea la estructura curricular de las asignaturas para definir las unidades de trabajo</li> <li>• Diseña la matriz de estructura curricular con el fin de especificar nombre, código, prerrequisitos y unidades valorativas.</li> <li>• Construye la ficha del programa para estipular los elementos que evidencian el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Determina la modalidad de las asignaturas en la malla curricular.</li> <li>• Propone la distribución de asignaturas en la malla curricular con base a las competencias e indicadores de logros.</li> </ul> |                         |  |

**Descripción**

El módulo Malla Curricular busca diseñar la representación gráfica de la carrera, que permita evidenciar las áreas de realización que facilitan la distribución de las asignaturas. De igual manera, categorizar la secuencia de las competencias e indicadores de logro para estructurar el nombre, código, prerrequisito y unidades valorativas. Seguidamente, diseñar la asignatura tomando como base las competencias e indicadores logro de la carrera. Asimismo, se integra el atributo psicopedagógico que busca construir el aprendizaje a través de problemas cotidianos.

**Distribución de los contenidos**

| <b>Módulo</b>       | <b>Contenido</b>  | <b>Tiempo</b> |
|---------------------|---|---------------|
| 3. Malla Curricular | 3.1 Peso de las áreas de realización<br>3.1.1 Secuencia de las competencias | 4 horas       |
|                     | 3.2 Estructura curricular   | 4 horas       |
|                     | 3.3 Matriz de la estructura curricular                                      | 4 horas       |
|                     | 3.4 Ficha del programa  | 4 horas       |
|                     | 3.5 Modalidad de asignatura y malla curricular                              | 4 horas       |
|                     | <b>Total:</b>   | 20 horas      |

**Estrategias de evaluación**

| <b>Evidencia</b>          | <b>Descripción</b>  | <b>Ponderación</b> |
|---------------------------|---|--------------------|
| <b>Malla curricular</b>   | El participante del diplomado elaborará un esquema en el que establezca una secuencia sistemática, tomando en cuenta, los criterios desarrollados en el Diplomado.                              | 15%                |
| <b>Ficha del programa</b> | Se seleccionará una materia de la malla curricular y se elaborará propuesta de ficha del programa, tomando en cuenta: las unidades de aprendizaje requeridas para la formación de competencias. | 15%                |

**Bibliografía**

Díaz, B. (2013). Guía para la Elaboración de una Secuencia Didáctica. [http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/Gu%C3%ADa-secuencias-didacticas\\_Angel%20D%C3%ADaz.pdf](http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/Gu%C3%ADa-secuencias-didacticas_Angel%20D%C3%ADaz.pdf)

Ruiz, M. (2008). La Evaluación de Competencias. Universidad Autónoma de Nuevo León. [http://www.cca.org.mx/profesores/congreso\\_recursos/descargas/mag\\_competencias.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/mag_competencias.pdf)

Tobón, S. y Pimenta, J. (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2014/08/aprendizaje-y-evaluacion-de-competencias.pdf>

## 4.5.4 Módulo 4

| <b>Nombre del módulo</b>             |  | <b>Planificación por competencias</b> |
|--------------------------------------|--|---------------------------------------|
| <b>Atributo del modelo educativo</b> | Metodológico   |                                       |
| <b>Unidad valorativa</b>             | 1 UV   |                                       |
| <b>Horas totales</b>                 | 20 horas   |                                       |
| <b>Semanas</b>                       | 5 semanas  |                                       |
| <b>Tiempo de jornada</b>             | 4 horas  |                                       |
| <b>Modalidad</b>                     | Presencial   |                                       |
| <b>Competencia</b>                   | Elabora la planificación didáctica que le facilite el aprendizaje acorde al enfoque por competencias   |                                       |
| <b>Indicadores de logro</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las estrategias y metodologías acorde al enfoque por competencias</li> <li>• Establece actividades y proyectos a desarrollar en clase.</li> <li>• Explica la evaluación por competencias y los componentes que debe contener.</li> <li>• Diseña actividades que deben desarrollar los estudiantes.</li> <li>• Diseña actividades para la evaluación por competencias (rúbricas).</li> <li>• Elabora una planificación para el desarrollo por competencias</li> </ul> |                                       |

**Descripción**

El módulo Planificación por Competencias definir estrategias y metodologías con base al enfoque por competencias. De igual manera, establecer actividades que permitan un mejor desempeño en los estudiantes. También, diseñar evaluaciones para evaluar por competencias. Asimismo, se integra el atributo metodológico que busca el desarrollo de la planificación didáctica, como un sistema de estrategias metodológicas por competencias desde una visión abierta y flexible.

**Distribución de los contenidos**

| <b>Módulo</b>                     | <b>Contenido</b>  | <b>Tiempo</b> |
|-----------------------------------|---|---------------|
| 4. Planificación por competencias | 4.1 Estrategias y metodologías  | 4 horas       |
|                                   | 4.2 Actividades y proyectos   | 4 horas       |
|                                   | 4.3 Evaluación por competencias   | 4 horas       |
|                                   | 4.4 Actividades que desarrolla el estudiante<br>4.4.1 Diseño de rúbrica | 4 horas       |
|                                   | 4.5 Elaboración de planificación  | 4 horas       |
|                                   | <b>Total:</b>   | 20 horas      |

**Estrategias de evaluación**

| <b>Evidencia</b>                      | <b>Descripción</b>  | <b>Ponderación</b> |
|---------------------------------------|---|--------------------|
| <b>Rúbrica</b>                        | De manera individual, propone una actividad y la rúbrica para su evaluación.  | 5%                 |
| <b>Planificación por competencias</b> | El participante propone tres estrategias y metodologías con enfoque por competencias, de acuerdo con su especialidad. | 10%                |

**Bibliografía**

Ahumada, P. (2005). Hacia una Evaluación Auténtica del Aprendizaje. [http://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/6\\_-ACEVEDO%20Hacia+una+evaluacio%CC%81n+aute%CC%81ntica%20SESIO%CC%81N%205.pdf](http://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/6_-ACEVEDO%20Hacia+una+evaluacio%CC%81n+aute%CC%81ntica%20SESIO%CC%81N%205.pdf)

Díaz, F. & Hernández, G. (2010). Estrategias docentes para el aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Mc Graw Hill. [https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/2\\_%20estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf](https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/2_%20estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf)

Zavala, A. & Arnau L. (2008) Como aprender y enseñar competencias. Colofón

## **Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones**

### **5.1 Conclusiones**

El presente proyecto de aplicación permitió indagar la situación actual de la USAM, con respecto a la identificación de acciones que realiza durante la actualización de los planes de estudios. Detectando que los involucrados conocen y aplican los criterios contemplados en el manual de la Dirección Nacional de Educación Superior.

La USAM cuenta con una estructura organizativa que apoya el proceso de actualización curricular y se detecta que los decanos son considerados como responsables de este procedimiento. Sin embargo, cada facultad presenta variación en los procesos implementados para la actualización de planes de estudio.

A través de la información recolectada se detecta la necesidad formativa del personal, en el área de gestión curricular, ya que la USAM no cuenta con personal especializado en esta temática y carece de un programa de capacitaciones orientado a la formación curricular.

### **5.2 Recomendaciones**

Evaluar la implementación del plan de estudio, estableciendo plazos para esta acción y los mecanismos para la recolección de información que permita identificar oportunidades de mejora.

Ejecutar la propuesta del Diplomado dirigido a Decanos, Coordinadores y docentes involucrados en el proceso de actualización curricular bajo el enfoque por competencias, en modalidad presencial.

Elaborar un procedimiento interno que describa el paso a paso durante la actualización de los planes de estudio, la descripción debe iniciar desde el diseño curricular hasta la aprobación de la carrera de parte de la DNES.

Crear un sello institucional con el fin de llevar un control de la entrega y retiro de documentación oficial entre la USAM y la DNES.

Planificar la entrega técnica de un manual de inducción para que los decanos, coordinadores de carrera y docentes conozcan el proceso de actualización curricular.

## Referencias

- Aguirre, M. (2006). El currículum escolar, invención de la modernidad. *Revista perspectivas docentes* 25. Acotaciones. México.
- Alvarenga, Y. (2018). *Innovación en el diseño curricular del plan de estudio de la carrera Maestría en Derecho de Familia de la Universidad Evangélica de El Salvador*.  
<http://rd.udb.edu.sv:8080/jspui/bitstream/11715/1480/1/65101.pdf>
- Andrade, J., Nava, M., & Valverde, J. (2019). *La educación continúa como proceso de formación académica en los alumnos egresados de las instituciones de educación superior en el estado de Sonora (México)*. 4 (8), 57-62.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2816/281621776008.pdf>
- Ardón, R., Moreno, K., Pimentel, J., & Vásquez, I. (2018). *Diseño de propuesta formativa para la elaboración de planes de estudio y planificación didáctica bajo el enfoque de competencias*.  
<http://rd.udb.edu.sv:8080/jspui/bitstream/11715/1485/1/65134.pdf>
- Arnaz, J. A. (1981). *La planeación curricular*. Trillas.  
<https://es.scribd.com/document/356467694/LIBRO-CURRICULUM-ARNAIZ-Planeacion-Curricular-Arnaz-pdf>
- Arreola, A., Palmares, G., & Ávila, G. (2019). *La práctica pedagógica desde la socioformación*. 11(18), 74-87.  
[http://www.revistaraes.net/revistas/raes18\\_art5.pdf](http://www.revistaraes.net/revistas/raes18_art5.pdf)
- Cantón, A., & Casanova, A (2006). *Diseño curricular e innovación educativa*. 58 (3), 437.  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/39603/22331>

Díaz Barriga, Á. (1999). Elaboración del perfil profesional. *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*, 85-104.

Díaz Barriga, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles educativos*, 28(211), 7- 36.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n111/n111a2.pdf>

Díaz Barriga, Á., Lule, M., Rojas, S., Pacheco, D & Saad, E. (1990). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. Trillas.

[http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/metodolog%C3%8Da\\_de\\_dise%C3%91o\\_curricular\\_para\\_educaci%C3%93n\\_superior\\_.pdf](http://memsupn.weebly.com/uploads/6/0/0/7/60077005/metodolog%C3%8Da_de_dise%C3%91o_curricular_para_educaci%C3%93n_superior_.pdf)

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M & Varela, M. (2013). *La entrevista, recursos flexible y dinámico*. 2 (7), 162-167.

<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista M. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6<sup>a</sup> edición. McGraw-Hill.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Martínez, N. (2008). Cómo implementar un diseño curricular por competencias. *Experiencia Docente*, 1, 9-23.

<https://pdfs.semanticscholar.org/956a/17045ae85821b8f91bf0df65cb2d27845420.pdf>

Martínez, J. E., Tobón, S., & López, E. (2019). *Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo*. 10 (18), 43 - 63.

[https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie\\_rie\\_rediech/article/view/200/752](https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/article/view/200/752)

Ministerio de Educación. (1996). *Reglamento general de la ley de educación superior*.

<https://www.mined.gob.sv/marco-legal-y-normativo-2/>

- Ministerio de Educación. (2014). *Criterios de evaluación para el diseño, presentación y evaluación de instrumentos curriculares y otros documentos relacionados con el accionar académico de las Instituciones de Educación Superior*.  
<https://www.uees.edu.sv/wp-content/uploads/2017/planeamiento/doc/MINED-%20Criterios%20B%3%A1sicos%20para%20el%20Dise%C3%B1o.pdf>
- Nieves, M. (2018). Origen y evolución de la matriz tows en la administración estratégica del siglo XXI. *Revista Administración y Finanzas*. 5, 8-27.  
[https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Administracion\\_y\\_Finanzas/vol5num16/Revista\\_de%20Administraci%C3%B3n\\_y\\_Finanzas\\_V5\\_N16\\_2.pdf](https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Administracion_y_Finanzas/vol5num16/Revista_de%20Administraci%C3%B3n_y_Finanzas_V5_N16_2.pdf)
- Oña, A., & Vega, R. (2018). *Importancia del análisis foda para la elaboración de estrategias de organizaciones americanas, una revisión de la última década*. 436-447.  
[http://tambara.org/wp-content/uploads/2018/12/1.Foda\\_O%C3%B1a\\_final.pdf](http://tambara.org/wp-content/uploads/2018/12/1.Foda_O%C3%B1a_final.pdf)
- Parra, C., Ecima, I., Gómez, M., & Almenárez, F. (2010). La formación de los profesores universitarios: una asignatura pendiente de la universidad colombiana. 13 (3), 421-452.  
<https://www.redalyc.org/pdf/834/83417001007.pdf>
- Paredes, I., & Inciarte, Alicia. (2013). *Enfoque por competencias. Hacia la integralidad y el desempeño profesional con sentido social y crítico*. 19 (2), 125-138  
<https://www.redalyc.org/pdf/737/73728678010.pdf>
- Portal de transparencia (2017). Ley de Educación Superior.  
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/reglamento-de-la-ley-principal>

Pransza, M. (1997). *Pedagogía y Currículo*. Gernika.

<http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Coaching/%5BPD%5D%20Libros%20-%20Pedagogia%20y%20curriculo.pdf>

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica. 14, 5-39.

<https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Sotelo, A., & De la O, J. (2021). *Proceso de actualización curricular en planes de estudio de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer*.

Taba, H. (1974). *Elaboración del currículo*. Troquel.

[http://terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM\\_Taba\\_Unidad\\_1.pdf](http://terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Taba_Unidad_1.pdf)

Torres, G & Martínez, J. (2011). *Diseño de planes educativos bajo un enfoque de competencias*. Trillas.

[https://www.academia.edu/26468409/DISE%C3%91O\\_DE\\_PLANES\\_EDUCATIVOS\\_BAJO\\_UN\\_ENFOQUE\\_DE\\_COMPETENCIAS](https://www.academia.edu/26468409/DISE%C3%91O_DE_PLANES_EDUCATIVOS_BAJO_UN_ENFOQUE_DE_COMPETENCIAS)

Trujillo, J. (2014). *El enfoque en competencias y la mejora de la educación*. Universidad Autónoma Indígena de México. 10 (5), 307-332.

<https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134026.pdf>

Tyler, R. (1982). *Principios básicos del currículo*. Troquel.

[http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM\\_Tyler\\_Unidad\\_1.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Tyler_Unidad_1.pdf)

Universidad La Gran Colombia. (2018). *Guía para la evaluación y actualización de la estructura curricular*. Editorial Universitaria.

[https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/files/editorial/guia\\_evaluacion\\_actualizacion\\_curricular.pdf](https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/files/editorial/guia_evaluacion_actualizacion_curricular.pdf)

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2014). *Guía metodológica diseño curricular para las carreras de la UNMSM.*

<https://occaa.unmsm.edu.pe/occaa/storage/uploads/files/164w30WOLe-5.Guia-Dise%C3%B1o-Curricular-2014.pdf>

Universidad Viña del Mar. (2015). *Manual de innovación y evaluación curricular.*

<https://www.uvm.cl/wp-content/archivos/manual-innovacion.pdf>

Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer. (2016). *Modelo educativo USAM.*

Urquijo, M. (2009). *Competencias que desarrolla el estudiante universitario que participa en modalidades alternativas.* Universidad La Salle. 8 (32), 67-80.

<https://www.redalyc.org/pdf/342/34213107005.pdf>

## Anexos

### Anexo 1



## CUESTIONARIO SOBRE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN PLANES DE ESTUDIO MODALIDAD DE LA UNIVERSIDAD SALVADOREÑA ALBERTO MASFERRER

Estimado participante, como estudiantes de la Maestría en Gestión del Curriculum, Didáctica y Evaluación por Competencia, agradecemos su valioso aporte al presente proceso de investigación.

Este cuestionario tiene como propósito recolectar información sobre el proceso de actualización curricular en planes de estudio modalidad semipresencial, la importancia del estudio radica, en conocer los procesos que el personal responsable realiza en la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer. De antemano agradecemos el tiempo que se toma para responder, el cual no excederá de 35 minutos, así mismo, la entrevista será grabada para su respectivo análisis. Si está de acuerdo en participar marque la casilla “Acepto participar” que aparece a continuación y deberá firmar en el espacio destinado. En caso contrario, siéntase libre de no responder el presente cuestionario y marcar la casilla “No participaré”

Acepto participar.

No participaré.

Firma del participante:

\_\_\_\_\_

Toda la información que se obtenga se utilizará exclusivamente con fines de investigación el proyecto titulado: *Proceso de actualización curricular en planes de estudio de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer*

### **Instrucciones.**

Lea con atención cada una de los ítems, el entrevistador o entrevistadora realizará una serie de preguntas para recopilar la información. Sus respuestas serán de apoyo para fundamentar nuestra investigación. Al final de la entrevista se le pedirá comentarios adicionales.

| <b>A- Dimensión: Relación DNES-USAM</b>                                 |   |
|---|---|
| 1   | ¿Quién es el encargado de comunicarse con la Dirección Nacional de Educación Superior?  |
| 2   | ¿Existe algún reglamento o procedimiento a seguir para realizar trámites con la Dirección Nacional de Educación Superior?             |
| 3   | ¿Cuál es el proceso para entregar y retirar documentación oficial de la universidad ante la Dirección Nacional de Educación Superior? |
| <b>B- Dimensión: Perfil profesional</b>                                 |   |
| 4   | ¿Cuál es el proceso para redactar el perfil profesional de la carrera?  |
| 5   | ¿Qué elementos incorpora al momento de redactar el perfil profesional?  |
| 6   | ¿Qué factores inciden para conservar o eliminar asignaturas en la actualización?  |
| <b>C- Dimensión: Fundamentación de la carrera</b>                       |   |
| 7   | ¿Cuáles son las fases que desarrolla el equipo de trabajo para la actualización curricular?   |
| 8   | ¿Qué elementos posee cada una de las fases mencionadas?   |
| 9   | ¿Qué instrumentos utilizan para recolectar datos en el diagnóstico de la carrera?   |
| 10  | ¿Se cuenta con un manual institucional que sirva de guía para el proceso de actualización curricular?                                 |
| <b>D- Dimensión: procesos internos para la actualización curricular</b> |   |
| 11  | ¿Existen procesos internos que necesitan aprobación de las autoridades para desarrollar la actualización curricular?                  |
| 12  | ¿Quiénes son los responsables de la facultad para la actualización de planes de estudio?  |
| 13  | ¿Cuáles son los departamentos / áreas que se involucran en la actualización curricular?   |
| 14  | ¿Se realiza una evaluación durante la aplicación de la carrera?   |
| 15  | ¿En qué nivel evaluaría el involucramiento de los docentes en el proceso de actualización?  |
| 16  | ¿En qué nivel evaluaría el involucramiento de los coordinadores en el proceso de actualización?                                       |
| 17  | ¿En qué nivel evaluaría el involucramiento de los graduados en el proceso de actualización?   |
| 18  | ¿Recibe apoyo de un especialista interno o externo de la institución para este proceso?   |
| 19  | ¿Cuáles son los inconvenientes a los que se enfrenta la universidad para el proceso de actualización curricular?                      |
| 20  | ¿Se elabora un cronograma de trabajo?   |
| 21  | ¿Cuánto tiempo se establece para la actualización de la carrera?  |
| 22  | ¿Cada cuánto suele reunirse para la actualización curricular de su facultad?  |
| 23  | ¿Qué sugerencias puede proporcionar para mejorar el diseño curricular?  |